

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EPS**

INFORME INDIVIDUAL

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(PRODUCCIÓN DE LECHE)”**

**MUNICIPIO DE ATESCATEMPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

BRENDA GRACIELA LÓPEZ MOSCOSO

Primer Semestre de 2002

DOCENTE SUPERVISORE

Lic. Mario Federico Higueros Girón
AREA DE AUDITORÍA

**MUNICIPIO DE ATESCATEMPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(PRODUCCIÓN DE LECHE)”**

Brenda Graciela López Moscoso

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE ATESCATEMPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(PRODUCCIÓN DE LECHE)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,004**

2,004

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

ATESCATEMPA – VOLUMEN 5

2-52-01-C-2,004

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(PRODUCCIÓN DE LECHE)”

MUNICIPIO DE ATESCATEMPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

Brenda Graciela López Moscoso

previo a conferírsele el título de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, julio de 2,004

ACTO QUE DEDICO

A DIOS Y A LA VIRGEN MARIA	Por ser la luz, fortaleza y guía de mi vida.
A MIS PADRES	José Roderico y Concepción Por su infinito amor, esfuerzos y apoyo incondicional.
A MI ESPOSO	Carlos Enrique Por su amor, comprensión y apoyo.
A MI HIJA	Karla Gabriela Inspiración de mi vida, con amor especial.
A MI HERMANO	Ender, abrazos sinceros y agradecimiento.
A MI SUEGRA	María Cristina Por su comprensión y apoyo.
A MIS ABUELITOS	Gracias por sus enseñanzas y sabios consejos.
A MIS FAMILIARES	Con gratitud y cariño. En especial a Lucy, Mari, Maura y Lorena.
A MIS SOBRINOS	Con mucho cariño. Especialmente a Dieguito.
A MIS AHIJADOS	Erick y Carlitos. Con cariño.
A MIS PADRINOS	Mari y Antonio. Por su cariño y consejos.
A MIS CUÑADOS	En especial a Marina y Blanca.
A MIS AMIGOS	Gracias por estar a mi lado y ser parte de mi vida
AL GRUPO DE EPS	Por su amistad y esmero en el trabajo.
A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS	Templo de enseñanza que permitió lograr mi objetivo.

A todas las personas que de alguna forma colaboraron para el logro de este triunfo, Mil Gracias.

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización geográfica	1
1.1.3 Extensión territorial	2
1.1.4 Orografía	2
1.1.5 Clima	2
1.1.6 Fauna y flora	3
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	3
1.2.1 Política	3
1.2.1.1 Cabecera Municipal	4
1.2.1.2 Aldeas, caseríos y fincas	4
1.2.2 Administrativa	4
1.3 RECURSOS NATURALES	5
1.3.1 Hidrografía	5
1.3.1.1 Lagunas	5
1.3.1.2 Ríos	5
1.3.2 Bosques	6
1.3.3 Suelos	6
1.3.3.1 Suelo franco	6
1.3.3.2 Suelo arenoso	6
1.4 POBLACIÓN	7
1.4.1 Por edad y sexo	7
1.4.2 Área urbana y rural	9
1.4.3 Población económicamente activa	10
1.4.4 Empleo y niveles de ingreso	11
1.4.5 Migración e Inmigración	13
1.4.6 Vivienda	13
1.4.7 Niveles de pobreza	14
1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	14
1.5.1 Energía eléctrica	14
1.5.2 Agua	15
1.5.3 Educación	16
1.5.4 Drenajes	19
1.5.5 Sistema de recolección de basura	19

1.5.6	Tratamiento de basura	20
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	20
1.6.1	Sistema vial	20
1.6.2	Transporte	21
1.6.3	Beneficios y silos	22
1.6.4	Sistemas de riego	22
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	23
1.7.1	Tipos de organización social	23
1.7.2	Tipos de organización productiva	24
1.8	ENTIDADES DE APOYO	24
1.8.1	Instituciones públicas	24
1.8.1.1	Policia Nacional Civil -PNC-	24
1.8.1.2	Fondo de Inversión Social -FIS-	25
1.8.1.3	Fondo Nacional Para La Paz -FONAPAZ-	25
1.8.1.4	Juzgado de Paz	25
1.8.1.5	Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)	26
1.8.1.6	Aduana de San Cristóbal Frontera	26
1.8.1.9	Servicio de Protección Agropecuaria -SEPA-	27
1.8.2	Instituciones privadas	27
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales - ONG'S -	27
1.8.4	Otras instituciones	28
1.8.4.1	Asociación Pro-Bienestar de la Familia -APROFAM-	28
1.9	FLUJO COMERCIAL	28
1.9.1	Importaciones del Municipio	28
1.9.2	Exportaciones del Municipio	29
1.10	FLUJO FINANCIERO	29

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA

2.1	DISTRIBUCIÓN ACTUAL DE LA TIERRA	30
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	30
2.1.2	Uso actual de la tierra y potencial productivo	35
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	36
2.2.1	Agrícola	37
2.2.2	Pecuaria	37
2.2.3	Artesanal	38
2.2.4	Comercio y servicios	38
2.2.5	Otros	38

CAPÍTULO III
ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	39
3.1.1	Financiamiento	39
3.1.2	Crédito	40
3.1.2.1	Agrícola	40
3.1.2.2	Pecuario	41
3.1.2.3	Avícola	41
3.1.2.4	A la artesanía	41
3.1.2.5	Otros	42
3.1.3	Objetivos	42
3.1.4	Importancia del crédito	43
3.1.5	Clasificación del crédito	43
3.1.5.1	Por su destino	43
3.1.5.2	Por su finalidad	44
3.1.5.3	Por su garantía	45
3.1.5.4	Por su plazo	46
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	47
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	47
3.1.7	Condiciones de crédito	50
3.1.7.1	Plazos	51
3.1.7.2	Tasa de interés	51
3.1.7.3	Garantías	52
3.1.7.4	Otros	52
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	53
3.2.1	Recursos propios	53
3.2.1.1	Capital de los productores	54
3.2.2	Recursos ajenos	55
3.2.2.1	Bancarios	55
3.2.2.2	Extrabancarios	59
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	59
3.3.1	Ley de Bancos y Sociedades Financieras (decreto 19-2002)	60
3.3.2	Ley de Sociedades Financieras (decreto número 208)	60
3.3.3	Código de Comercio	61
3.3.4	Leyes fiscales	61
3.3.4.1	Ley de Impuesto Sobre Productos Financieros	62
3.3.5	Otras	63
3.3.5.1	Ley del Impuesto Sobre la Renta (decreto 26-92)	63
3.3.5.2	Ley del Impuesto al Valor Agregado (decreto 27-92 y sus reformas)	65

3.3.5.3	Ley del Impuesto de Timbres y Papel Sellado para Protocolo	65
3.3.5.4	Ley del impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias (decreto 99-98 y sus reformas)	66

**CAPÍTULO IV
FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA**

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	67
4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	67
4.1.2	Financiamiento a la producción	68
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE	68
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	69
4.2.2	Según niveles tecnológicos	72
4.2.3	Según destino de los fondos	73
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y Municipal	73
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	73
4.2.5.1	Del mercado financiero	74
4.2.5.2	Del productor	75
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo de la producción de leche	75
4.2.7	Asistencia técnica	76
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	76
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	76
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	76

**CAPÍTULO V
PROPUESTA DE INVERSIÓN
ENGORDE Y DESTACE DE POLLOS**

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	77
5.2	JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	78
5.3	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	79
5.3.1	Generales	79
5.3.2	Específicos	80
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	80
5.4.1	Demanda	80
5.4.1.1	Demanda insatisfecha	82
5.4.2	Oferta	83
5.4.3	Mezcla de mercadotecnia (4P'S)	85
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	89
5.5.1	Localización	89
5.5.2	Tamaño	90

5.5.3	Recursos	92
5.5.4	Nivel tecnológico	92
5.5.5	Proceso productivo	92
5.5.5.1	Proceso de engorde	93
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	95
5.6.1	Organización propuesta	95
5.6.2	Justificación	95
5.6.3	Objetivos	96
5.6.3.1	General	96
5.6.3.2	Específicos	96
5.6.4	Diseño organizacional	97
5.6.5	Funciones básicas	98
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	98
5.7.1	Inversión fija	99
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	102
5.7.3	Inversión total	104
5.7.4	Financiamiento	105
5.7.4.1	Fuentes internas	105
5.7.4.2	Fuentes externas	105
5.7.5	Hoja técnica del costo de producción	108
5.7.5.1	Costo de producción	110
5.7.6	Estados financieros	112
5.7.6.1	Presupuesto de caja	113
5.7.6.2	Estado de resultados	112
5.7.6.3	Estado de situación financiera	116
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	118
5.8.1	Tasa de recuperación de la inversión	118
5.8.2	Tiempo de recuperación de la inversión	119
5.8.3	Retorno al capital	119
5.8.4	Tasa de retorno al capital	119
5.8.5	Punto de equilibrio	120
5.8.6	Porcentaje de margen de seguridad	121
5.9	IMPACTO SOCIAL	123
	CONCLUSIONES	124
	RECOMENDACIONES	126
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFIA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, población por fuente de datos según rango de edades, años: 1994 - 2002	8
2	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, población por fuente de datos según sexo, años: 1994 - 2002	9
3	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, población por fuente de datos según área geográfica, años: 1994 - 2002	10
4	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, población económicamente activa -PEA- por fuente de datos según sexo, años: 1994 y 2002	11
5	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, servicio de energía eléctrica, años: 1994 y 2002	15
6	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, servicio de agua, años: 1994 y 2002	16
7	Municipio de Atescatempa - Departamento de Jutiapa, analfabetismo por fuente de datos según categoría, años: 1994 y 2002	17
8	Municipio de Atescatempa - Departamento de Jutiapa, población por fuente de datos según nivel de escolaridad, años: 1994 y 2002	17
9	Municipio de Atescatempa - Departamento de Jutiapa, establecimientos educativos por fuente de datos según Niveles de escolaridad, años: 1994 y 2002	18

10	Municipio de Atescatempa - Departamento de Jutiapa, servicio de drenajes, años: 1994 y 2002	19
11	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, tenencia de la tierra por fuente de datos según formas, años: 1979 y 2002	32
12	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, concentración de la tierra, años: 1979 y 2002	34
13	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, uso actual de la tierra por fuente de datos según tipo de cultivo, años: 1979 y 2002	35
14	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, valor de la producción por actividad productiva, año: 2002	36
15	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, superficie, volumen y valor de la producción - sector pecuario, año: 2002	67
16	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, demanda potencial histórica y proyectada, período 1997 - 2006	81
17	República de Guatemala, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, demanda insatisfecha histórica y proyectada, período: 1997 - 2006	82
18	República de Guatemala, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, oferta nacional histórica y proyectada, período: 1997- 2006	84
19	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, márgenes de comercialización por libra de pollo	88

20	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, programa de producción, período: 2002 - 2007	91
21	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, inversión fija para un ciclo productivo de siete semanas, año: 2002	100
22	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, capital de trabajo para un ciclo productivo de siete semanas, año: 2002	103
23	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, inversión total para un ciclo productivo de siete semanas, año: 2002	104
24	Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, plan de financiamiento, año: 2002	106
25	Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, amortización del préstamo, año: 2002	107
26	Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, hoja técnica del costo de producción de una libra de pollo destazado, año: 2002	109
27	Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, costo directo de producción para un ciclo productivo de siete semanas, año: 2002	111

- 28 Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa,
propuesta de inversión: engorde y destace de pollos,
presupuesto de caja, año: 2002 113
- 29 Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa,
propuesta de inversión: engorde y destace de pollos,
Estado de resultados para un ciclo productivo de siete semanas,
período: del 1 de julio 2001 al 30 de junio 2002 115
- 30 Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa,
propuesta de inversión: engorde y destace de pollos,
Estado de situación financiera para un ciclo productivo
de siete semanas, al 30 de junio de 2002 117

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, canales de comercialización, año: 2002	86
2	Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, flujograma del proceso de producción, año: 2002	94
3	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, organigrama propuesto, año: 2002	97
4	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, datos según sexo	122

ÍNDICE DE TABLAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, clasificación de las fincas según tamaño, año: 2002	33
2	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, fincas multifamiliares: producción de leche, Banco del Café, S. A. - tasas de interés sobre préstamos bancarios, vigentes al 30 de junio de 2002	71
3	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, fincas multifamiliares: producción de leche, Banco de Desarrollo Rural, S. A. - tasas de interés sobre préstamos bancarios, vigentes al 30 de junio de 2002	71
4	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, Niveles tecnológicos del sector pecuario: ganado bovino, año: 2002	72
5	Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa, principales problemas para obtención de préstamos, año: 2002	74

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO No.	DESCRIPCIÓN
1	Financiamiento bancario
2	Instituciones bancarias y sociedades financieras
3	Compañías de seguros y compañías de fianzas
4	Casas de cambio y compañías almacenadoras
5	Sueldos de administración
6	Determinación de cuotas patronales y prestaciones laborales
7	Cálculo depreciaciones primer año
8	Evaluación financiera

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, estableció el programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como medio de evaluación final previo a optar el título profesional correspondiente, con el fin de poner en contacto directo al estudiante con los actuales problemas socioeconómicos del país.

El trabajo elaborado es el resultado de la investigación de campo realizada en el municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa en el mes de junio del año 2002, integrándose un grupo de estudiantes de las áreas de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía. El tema general asignado es "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión", y corresponde al presente informe desarrollar lo relativo a "Financiamiento de la Producción de Unidades Pecuarias (Producción de Leche)".

La metodología utilizada en el proceso del -EPS- consistió en un seminario general, en el que se conocieron herramientas de capacitación acerca de la aplicación y elaboración de temas relacionados con el desarrollo de un diagnóstico socioeconómico, técnicas de investigación y utilización de datos estadísticos, un seminario específico en el cual se dieron algunas herramientas de capacitación, prácticas para desarrollar estudios relacionados con la realización de propuestas de inversión, elaboración de plan de trabajo, investigación bibliográfica, trabajo de campo, tabulación de la información y elaboración de informes colectivo general e individual.

El objetivo general que se pretende alcanzar en la investigación es:

Realizar un diagnóstico socioeconómico sobre el financiamiento de las unidades pecuarias (producción de leche), para establecer la situación actual del mismo,

con el propósito de identificar los principales problemas y orientar hacia soluciones viables de acuerdo a las necesidades detectadas, a través de propuestas de inversión, que permitan mejorar el desarrollo y la producción del sector ganadero.

Los objetivos específicos que se persigue alcanzar son:

- a) Establecer y evaluar la capacidad financiera del productor de ganado. Identificar las fuentes de financiamiento que el productor utiliza para realizar su actividad.
- b) Determinar las deficiencias en el uso y manejo del financiamiento. Conocer los requisitos a cumplir y problemas que el productor de ganado tiene, para la obtención del financiamiento externo.
- c) Identificar las instituciones financieras que actualmente apoyan al sector ganadero y evaluar que porcentaje de su cartera destinan apoyando esta actividad.
- d) Determinar si existen otras fuentes de financiamiento externo: asociaciones, proveedores, entre otros.
- e) Conocer los plazos y garantías que generalmente se usan en el financiamiento de la actividad ganadera.

El contenido del informe se presenta en cinco capítulos, se detallan a continuación en forma breve:

El capítulo I, contiene las características generales del Municipio, comprende los antecedentes históricos, aspectos geográficos y demográficos, así como la infraestructura, servicios básicos, además de la organización social y productiva. El capítulo II, se refiere a la Estructura Agraria, analiza los temas de tenencia, concentración, uso actual y potencial de la tierra, así como el desarrollo de las actividades productivas.

El capítulo III, contiene la estructura del financiamiento y terminología aplicable importante de conocer, para tener un marco teórico sobre el financiamiento y temas relacionados, con el fin de poder analizarlo dentro del Municipio.

En el capítulo IV, se realiza un análisis sobre el financiamiento de la producción pecuaria del Municipio, se describe la asistencia financiera actual para este sector de acuerdo a distintos aspectos, las limitaciones que existen para la obtención del crédito, la influencia del financiamiento en el desarrollo de la producción de leche y otros factores importantes.

En el capítulo V, se presenta la propuesta de inversión "Engorde y Destace de Pollos", en ésta se incluye el desarrollo de los estudios de mercado, técnico, administrativo-legal y financiero, además de la valuación financiera a través de herramientas simples con el fin de determinar la viabilidad y éxito del desarrollo de la misma.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones determinadas en el estudio realizado y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El contenido de este capítulo da a conocer los aspectos más importantes que identifican al municipio de Atescatempa, Jutiapa los que se describen a continuación.

1.1 MARCO GENERAL

Comprende los antecedentes históricos, localización, extensión territorial, orografía, clima, fauna y flora del Municipio.

1.1.1 Antecedentes históricos

“Atescatempa es uno de los diecisiete municipios del departamento de Jutiapa, su nombre se deriva de las voces pipiles Atezcatl y Tentil, que etimológicamente quieren decir a “La orilla de la charca”, Atezcatl: orilla - Tentil: charca”¹. Es un bello pueblo de origen precolonial, fue asentado originalmente en las faldas del volcán Las Víboras, a la orilla de la laguna Atescatempa. Oficialmente comenzó a figurar como Municipio el ocho de enero de 1852 mediante el Decreto de Gobierno 297, su cabecera en ese tiempo fue Contepeque. Por algunos años paso al curato de Asunción Mita para reestablecerse como Municipio en febrero de 1886.

1.1.2 Localización geográfica

La localización geográfica identifica la ubicación del Municipio dentro del territorio nacional. El municipio de Atescatempa se localiza a 174 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 58 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa, colinda al norte con el municipio de Asunción Mita, al sur con el

¹ CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ATESCATEMPA. Reseña Histórica. Revista Centenaria Atescatl. (Guatemala) s.n. p. 10. 1986.

municipio de Jerez, al este con la república de El Salvador y al oeste con el municipio de Yupiltepeque.

1.1.3 Extensión territorial

Da a conocer el tamaño del Municipio en kilómetros cuadrados. Atescatempa tiene una extensión de 68 kilómetros cuadrados. “La Cabecera Municipal se encuentra a una altitud de 2,000 a 2,300 pies sobre el nivel del mar, su latitud es de 14° 10’ 30” y su longitud de 89° 44’ y 28” respecto al meridiano de Greenwich”.²

1.1.4 Orografía

“La orografía es parte de la geografía física, que trata de la descripción de las montañas.”³

Los accidentes orográficos del Municipio están conformados por varios cerros, entre ellos: De los Castillos, Las Guacamayas, Sansuque, Colmenas, Chino y Cerro Alto. Existen dos volcanes: El Chingo ubicado al sur de la cabecera con 1,700 metros de altura sobre el nivel del mar, sirve de línea divisoria entre Guatemala y la república de El Salvador y Las Víboras o Los Cerros situado a la orilla de la laguna de Atescatempa, los dos se encuentran inactivos desde hace 72 años.

1.1.5 Clima

“Condiciones o estado medio de la atmósfera sobre un área y en período de tiempo determinado. Indica asimismo su variabilidad”.⁴ El clima de Atescatempa es cálido-húmedo. La temperatura oscila entre 19° y 30°

² Francis GALL. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico de Guatemala. s. n. 1962. p. 162.

³ GISPERT, Carlos. Diccionario Enciclopédico Océano. Barcelona, España, MMI Editorial Océano, 2002. 1024p.; 682 p.

⁴ Ibid. p. 222

centígrados y su precipitación pluvial es entre 1,000 y 1,500 milímetros; la época seca comprende de octubre a mayo y la época lluviosa de junio a septiembre.

1.1.6 Fauna y flora

“La fauna comprende el conjunto de especies animales que habitan en determinados ambientes y territorios”.⁵ Mientras que “la flora es el conjunto de especies vegetales que pueblan determinados territorios y ambientes”.⁶ El cerro Las Víboras tiene aproximadamente tres kilómetros cuadrados de extensión montañosa, donde hay variedad de flora y fauna.

Entre la variedad de flora con que cuenta Atescatempa, están los siguientes árboles: cedro, ciprés, madre-cacao, casuarina, caoba, eucalipto, conacaste, pito, encino, palmera, coco, mango, naranjo, limón, mandarina, mamey, espino, aguacate, chico-zapote, limón-mandarina, almendro, bosques artificiales de café y otros. Con relación a la fauna, existen las siguientes especies de animales: liebres, tacuacines, garrobos, mapaches, garzas garrapateras, armados, gatos de monte, cotuzas, chachas y pericos.

1.2 DIVISION POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Su función principal es verificar la localización y ubicación de los centros poblados del municipio de Atescatempa, además de indicar la forma de su organización administrativa.

1.2.1 Política

El Municipio esta dividido en: Cabecera Municipal, nueve aldeas, veintidós caseríos y diez fincas.

⁵ Ibid. p. 391

⁶ Ibid. p. 400

1.2.1.1 Cabecera Municipal

La conforman siete barrios: Barrio Lindo, Bello Horizonte, El Centro, La Herradura, La Federal, La Federal 2, Las Flores; no poseen una nomenclatura de direcciones, actualmente se encuentra en proyecto.

1.2.1.2 Aldeas, caseríos y fincas

Las aldeas, caseríos y fincas se detallan a continuación.

- a) **Aldeas:** Amatepeque, Contepeque, El Naranja, El Sitio, El Rosario, El Zapote, Horcones, Los Cerros y San Cristóbal Frontera.

- b) **Caseríos:** Agua Fría, Buenos Aires, El Amatal, El Coco, El Corozo, El Jicaral, El Limón, El Matazano, El Petencito, El Pretil, El Rosario Abajo, El Shutial, Hacienda Vieja, Laguna Seca, La Gloria, La Isla, Las Brisas, Las Guacamayas, Las Vegas, Quebrada Seca, Sansuque y Tushico.

- c) **Fincas:** Concepción Tushico, El Anono, El Edén o Los Regadíos, El Rebalse, El Retiro, La Encarnación, Las Brumas, Los Chilamates, Lourdes, Rancho Solo, San Felipe y Santa Sofía.

1.2.2 Administrativa

El municipio de Atescatempa ejerce su gobierno a través de la alcaldía. El concejo municipal representa al órgano colegiado superior, es el responsable de la toma de decisiones y tiene sede en la Cabecera Municipal. Lo integran el alcalde, dos síndicos y cuatro concejales. Debe velar por el cumplimiento de los fines del Municipio y dictar los lineamientos de las instituciones.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son los medios físicos que proporciona la naturaleza, de los cuales se sirve el hombre”.⁷

1.3.1 Hidrografía

“Es el estudio de los mares y corrientes de agua, en síntesis estudia el conjunto de aguas de una región”⁸ El Municipio posee algunas fuentes hidrográficas, constituidas por lagunas, ríos, riachuelos, quebradas y aguas subterráneas. Las cuales no tienen capacidad para generar energía eléctrica.

1.3.1.1 Lagunas

La laguna el Chagüitón presenta una extensión de aproximadamente un kilómetro cuadrado, aunque en invierno puede alcanzar dos o tres kilómetros. Constituye un recurso importante para los habitantes de los alrededores porque les permite realizar actividades de pesca para autoconsumo y venta local, es una fuente de abastecimiento de agua para el ganado y el riego.

La laguna de Atescatempa tenía una extensión de 5.6 kilómetros cuadrados, desde 1976 empezó a extinguirse. En época seca desaparece su caudal debido a que los ríos que la alimentan son utilizados para el sistema de riego en la agricultura del Municipio.

1.3.1.2 Ríos

Existen cinco ríos: Atescatempa, El Amatal, La Esperanza, La Compañía y Quebrada Seca. El caudal de estos ríos tenía un promedio de 200 litros por segundo, pero ha disminuido a 140 desde que inició el proyecto de riego en el

⁷ VILLACORTA ESCOBAR, Manuel. Recursos Económicos de Guatemala; Colección de Textos Económicos No. 19. Guatemala, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos, 1982. 102p.; 25 p.

⁸ GISPERT, Carlos. Op. Cit. p. 463

año 1970. Otro factor que ha influido en dicha merma es la tala inmoderada de los bosques, así como las condiciones climatológicas que se han formado a través de los años.

1.3.2 Bosques

“Comunidad de organismos animales y vegetales, dominada por una agrupación de árboles.”⁹ La vocación del suelo del Municipio es forestal, sin embargo los bosques del lugar están en extinción, situación que obedece a la falta de controles adecuados de las rozas en la preparación de la tierra para cultivos, falta de un programa de reforestación y la tala inmoderada para la obtención de leña, según la encuesta se determinó que el 47% de la población utiliza leña para cocinar.

1.3.3 Suelos

“El suelo es la capa superior de la corteza terrestre, capaz de sostener vida vegetal”.¹⁰ El municipio de Atescatempa posee dos tipos de suelo: franco y arenoso.

1.3.3.1 Suelo franco

Presenta todas las ventajas del suelo ideal debido a sus componentes principales: arena, arcilla, limo y materia orgánica, porque retienen el agua y los nutrientes, lo que permite el buen desarrollo de los cultivos.

1.3.3.2 Suelo arenoso

“Tiene la ventaja de ser cálido, suelto, adecuado para cosechas tempranas, se puede trabajar fácilmente y tiene buen drenaje. Su desventaja es que generalmente hay pérdida de nutrientes, se seca con mucha rapidez, y en época

⁹ Ibid. p. 139

¹⁰ Ibid p. 891

seca se necesitan riegos frecuentes”.¹¹ Según la encuesta, en el Municipio el 34% de los terrenos de producción son planos, el 37% inclinados y el 29% quebrados.

1.4 POBLACIÓN

“Es el número de personas que componen un pueblo, provincia o nación”¹² La población desempeña un papel importante y decisivo dentro del proceso productivo, económico y social del Municipio. Se estima que en el municipio de Atescatempa para el año 2002, la tasa de crecimiento poblacional es de un 2.49%, según datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

La densidad poblacional es un indicador que permite conocer la forma en que está distribuida la población en el territorio del Municipio y la extensión territorial es de 68 kilómetros cuadrados. El total de la población en 1994 era de 12,995, en el 2002 de 15,820 habitantes y su densidad demográfica de 191 y 233 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente.

1.4.1 Por edad y sexo

Para una adecuada planificación de educación y empleo, es indispensable tener conocimiento de las características demográficas, más importantes de la población: edad y sexo. A continuación se detalla la población por edades:

¹¹ GUDIÉL, Víctor Manuel. Manual Agrícola Superb, 6ta. Ed. Guatemala, s.n.t. p. 3, 5, 6.

¹² GISPERT, Carlos. Op. Cit. p. 742

Cuadro 1
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Población por fuente de datos según rango de edades
Años: 1994 y 2002

Rango de edades	Censo 1994		Proyección 2002		Encuesta 2002	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
De 0 a 6	2,490	19	2,443	15	219	11
De 7 a 14	2,834	22	3,711	23	448	23
De 15 a 64	6,985	54	8,784	56	1,159	60
De 65 ó más	686	5	882	6	112	6
Totales	12,995	100	15,820	100	1,938	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro anterior muestra que el rango de edades de 0 a 6 años disminuyó en un 8% como resultado de programas de planificación familiar y control de natalidad, según datos estadísticos del Centro de Salud. Mientras que en el rango de 7 a 14 aumentó un 1%, que no es significativo. La población económicamente activa, formada por adolescentes y adultos entre 15 y 64 años aumentó en un 6%, en este rango y el anterior se determinan incrementos, debido a que la población de los rangos anteriores (de 0 a 6 y 7 a 14 años) en 1994 han aumentado y se han incorporado al siguiente rango.

Además debe considerarse que el 10% de la población ha inmigrado al Municipio, el tema de migración se desarrolla en el inciso 1.4.5. Con relación a las personas mayores de 65 años, se determinó que es el grupo menos representativo en el Municipio, hubo un incremento del 1%, esta situación obedece a que el promedio de vida de la población guatemalteca oscila entre 50 y 70 años.

La distribución de la población por sexo obtenida según el Censo de 1994 y la investigación realizada es:

Cuadro 2
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Población por fuente de datos según sexo
Años: 1994 y 2002

Sexo	Censo 1994		Proyección 2002		Encuesta 2002	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Hombres	6,411	49	7,957	50	1,005	52
Mujeres	6,584	51	7,863	50	933	48
Totales	12,995	100	15,820	100	1,938	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Estos datos representan el aumento de 3% de hombres al compararlos con la información del censo de 1994 y en ese mismo porcentaje disminuyó el rango de mujeres. Con relación a la proyección del 2002, el incremento de hombres es del 1% y las mujeres disminuyeron en igual proporción. La tendencia de aumento y disminución de ambos sexos es equilibrada; aunque los porcentajes no son significativos, representan la base de la sociedad a través de la participación en las actividades productivas y de desarrollo del Municipio.

1.4.2 Área urbana y rural

Es la población del área urbana se concentra en la Cabecera Municipal, mientras que la población del área rural se localiza en aldeas, caseríos y fincas. Según datos proyectados del INE al año 2002, el municipio de Atescatempa tiene una población urbana y rural que asciende a la cantidad de 15,820 habitantes. A continuación se muestra el detalle de distribución de la población por área:

Cuadro 3
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Población por fuente de datos según área geográfica
Años: 1994 y 2002

<i>Área</i>	Censo 1994		Proyección 2002		Encuesta 2002	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Urbana	2,055	16	2,596	16	318	16
Rural	10,940	84	13,224	84	1,620	84
Total	12,995	100	15,820	100	1,938	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el área rural la concentración de la población es mayor, situación que ha prevalecido desde 1994, porque en esta área se encuentran las principales fuentes de trabajo del Municipio y hay mejores condiciones para el desarrollo de los sectores productivos agrícola y pecuario.

Las necesidades básicas de la población se satisfacen a través de los servicios de: educación, salud, agua y energía eléctrica, los que se analizan en el inciso 1.5.

1.4.3 Población económicamente activa

La -PEA- se integra por el conjunto de personas comprendidas entre 15 y 64 años, que trabajan y los que buscan activamente un trabajo. A continuación se describe la distribución de la misma:

Cuadro 4
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Población económicamente activa -PEA – por fuente de datos según sexo
Años: 1994 y 2002

Sexo	<i>Censo 1994</i>		Encuesta 2002	
	PEA	%	PEA	%
Masculino	3,373	91	541	85
Femenino	314	9	95	15
Totales	3,687	100	636	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

El incremento del 6% de la población económicamente activa femenina se debe básicamente a la difícil situación económica por la que atraviesa el Municipio por la desaparición de productos agrícola principales (café y tabaco) se han visto en la necesidad de dedicarse a la economía informal.

El compendio de los Acuerdos de Paz sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria del Gobierno de la República y URNG, establece que la participación de la mujer en el desarrollo económico y social del país es imprescindible, reconoce su contribución en las actividades productivas, garantiza la igualdad de la mujer en el trabajo y otros; a la fecha poco se han cumplido, debido a la cultura y medio en el que la mujer se desarrolla.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

“En su sentido más amplio el empleo es un factor básico de la producción, en combinación con el capital y la tierra para producir mercancías y rendir servicios”¹³

¹³ ARTHUR SELDOM, F. G. Penance. Diccionario de Economía. Colección "libros de Economía Oikos". Industria Gráficas García, 1968, 600p.; 422 p.

Según datos determinados por la encuesta realizada, en el Municipio existen personas que se dedican a varias actividades productivas, con el fin de obtener mayores ingresos; de un total de 400 actividades el 55% se dedican a la agricultura, el 24% al comercio, el 9% son personas asalariadas, jubilados o que reciben remesas del exterior, el 7% presta servicios, el 3% desarrolla actividades pecuarias y el 2% artesanales. Las principales fuentes de empleo en el Municipio son la agricultura y el comercio.

Las características de los suelos y la cultura de la población, son las principales razones por las que la agricultura es la actividad dominante dentro de la economía del lugar; con relación a la actividad comercial, la ubicación geográfica es determinante para el movimiento comercial por ser un lugar fronterizo.

Los resultados de la encuesta determinaron que el 63% de la población gana más del salario mínimo, el que según Acuerdo Gubernativo Número 493-2001 es de Q.27.50 por jornal, equivalente a Q.825.00 mensuales, insuficiente para cubrir las necesidades básicas de cada familia. El 37% restante no gana ni siquiera el salario mínimo, por lo que presentan una situación económica difícil. Las mejores condiciones económicas, debido al movimiento comercial, se observaron en: el casco urbano y las aldeas de San Cristóbal Frontera y Contepeque.

1.4.5 Migración e inmigración

“La migración es el cambio de residencia que afecta a la población activa durante una corta temporada”¹⁴, es decir que, corresponde al traslado de la población humana del lugar de origen a otra localidad. Los movimientos migratorios se han dado aproximadamente en un 15% de la población hacia otros lugares, principalmente hacia los Estados Unidos de América con el fin de mejorar los niveles de vida de los integrantes del grupo familiar.

Mientras que inmigrar es “llegar a un país o lugar para establecerse en él”¹⁵. El 10% de la población encuestada no es originaria del lugar, han inmigrado de otros municipios, departamentos y de la república de El Salvador.

1.4.6 Vivienda

El análisis de la vivienda se realizó a través de dos puntos de vista: el primero de acuerdo a la propiedad y el segundo a la estructura física. Los resultados de la encuesta determinaron que el 85% de la población posee vivienda propia, el 9% están bajo otras circunstancias: viviendas prestadas, colonos o guardianía y el 6% alquila. El 75% de las personas encuestadas respaldan legalmente la propiedad de su vivienda por medio de escritura pública, el 24% no tienen documentos legales y el 1% por contrato.

A través de los datos obtenidos se estableció que la mayoría de viviendas tienen características aceptables, paredes de block y adobe, piso de cemento y techo de lámina. Es importante considerar que existe un porcentaje considerable de viviendas donde prevalece el piso de tierra, situación derivada por el bajo nivel de ingreso de la población.

¹⁴ Op. Cit. p. 619

¹⁵ Ibid. p. 496

1.4.7 Niveles de pobreza

“El estado de insatisfacción de las necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestuario, educación y salud es lo que se conoce por pobreza”.¹⁶ En el municipio de Atescatempa si hay pobreza, el estudio realizado mostró que el 37% de los hogares tienen un ingreso menor al salario mínimo, el cual no les alcanza para cubrir las necesidades básicas, a pesar de que el 63% restante si tiene ingresos mayores al salario mínimo. Son muy pocas las personas que tienen un ingreso que les permite vivir con comodidades.

La alimentación de la población es otra forma de determinar las áreas más pobres del Municipio, según los datos obtenidos en la encuesta, en el área rural la alimentación se basa en maíz y frijol, es decir que no tienen una dieta balanceada, lo que provoca desnutrición. Las aldeas de Los Cerros y Amatepeque se determinaron como las de mayor pobreza, una de las causas principales es que sus terrenos son quebrados y no son aptos para la agricultura, además de que los jefes de hogar no ganan el salario mínimo.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son todos los servicios que satisfacen las necesidades básicas de la población y permiten medir su nivel de desarrollo. La infraestructura de éstos, la integran las instalaciones que utilizan para realizar sus actividades.

1.5.1 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica se introdujo en el período de 1959 a 1961 por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-. Actualmente es proporcionado por la empresa Distribuidora de Energía de Oriente, S. A. -DEORSA-. A continuación se muestra el total de hogares que utilizan este servicio:

¹⁶ Ibid. p. 742

Cuadro 5
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Servicio de energía eléctrica
Años: 1994 y 2002

Categoría	Censo 1994				Encuesta 2002							
	Urbana	%	Rural	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Con servicio	410	87	1,533	66	1,943	70	63	97	297	94	360	94
Sin servicio	62	13	783	34	845	30	2	3	19	6	21	6
Totales	472	100	2,316	100	2,788	100	65	100	316	100	381	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El servicio de energía eléctrica ha aumentado un 10% en el área urbana con relación al censo de 1994 y un 28% en el área rural. El servicio es irregular, debido a que el cableado no es el adecuado y el personal no esta capacitado para el manejo de las instalaciones de la planta central. Los caseríos que no cuentan con energía eléctrica son: El Pretil, Petencito y Buenos Aires, actualmente se trabaja en la instalación del servicio, pero no saben con exactitud en que fecha finalizará el proyecto.

1.5.2 Agua

Actualmente el servicio de agua es entubada, el 90% de la población posee este servicio y el 10% se abastece de agua de pozo y de nacimientos. El suministro de agua para el Municipio se inició en el año de 1961; existen dos subsistemas de abastecimiento, uno por gravedad y otro por bombeo. Se realiza la construcción de otro pozo para abastecer de agua a la aldea El Naranja, el que beneficiará a 150 hogares.

En lo que se refiere al tratamiento del agua para convertirla en potable, desde hace siete años se utiliza un proceso que consiste en agregarle al agua pastillas

de hipoclorito de sodio, pero no es suficiente para purificar al 100% el vital liquido, según informes del laboratorio del centro de salud, las principales enfermedades gastrointestinales son causadas por el agua que consumen los habitantes del Municipio. El número de hogares que cuentan con el servicio de agua se describe a continuación:

Cuadro 6
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Servicio de agua
Años: 1994 y 2002

Categoría	Censo 1994						Encuesta 2002					
	Urbana	%	Rural	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Con servicio	419	89	1,542	67	1,961	70	65	100	278	88	343	90
Sin servicio	53	11	774	33	827	30	0	0	38	12	38	10
Totales	472	100	2,316	100	2,788	100	65	100	316	100	381	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El servicio de agua ha aumentado en un 20% en relación con el año 1994, este incremento se debe a la implementación del subsistema de agua por bombeo, que empezó a funcionar en el año 1996, la tendencia de este servicio va en crecimiento por los pozos que están en proceso de construcción.

1.5.3 Educación

La educación es uno de los factores fundamentales para el desarrollo del ser humano. En el municipio de Atescatempa, la educación es impartida en escuelas nacionales, colegios e institutos por cooperativa. Actualmente se implementó en la aldea Contepeque un programa denominado tele-secundaria o tele-bachillerato productivo, que consiste en pasar las lecciones por vídeo a los alumnos para que realicen laboratorios, con la asesoría de un maestro o facilitador. A pesar de que el Municipio se encuentra retirado de la capital, tiene un bajo nivel de analfabetismo como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 7
Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa
Analfabetismo por fuente de datos según categoría
Años: 1994 y 2002

Categoría	Censo 1994		Encuesta 2002	
	Población	%	Población	%
Alfabeto	5,055	66	1,295	67
Analfabeta	2,616	34	643	33
Totales	7,671	100	1,938	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Los datos anteriores muestran la disminución del analfabetismo en un 1%, al 2002, esto obedece al aumento de la oferta de educación privada, cercanía de las escuelas públicas, implementación de planes fin de semana y programas especiales como el mencionado anteriormente.

Los niveles de escolaridad que existen en el Municipio se describen a continuación:

Cuadro 8
Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa
Población por fuente de datos según nivel de escolaridad
Años: 1994 y 2002

Nivel escolaridad	Censo 1994		Encuesta 2002	
	Población	%	Encuestados	%
Preprimaria	171	2	8	2
Primaria	5,773	55	209	55
Medio	1,080	10	63	17
Superior	37	0	9	2
Ninguno	3,444	33	92	24
Totales	10,505	100	381	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El dato de la encuesta 2002 muestra el nivel de escolaridad de las personas encuestadas. El incremento del 7% en la participación de la educación media representa mejores oportunidades y un mejor desarrollo socioeconómico para los estudiantes y el Municipio.

La Cabecera Municipal y la aldea San Cristóbal Frontera, son los centros poblados con más escuelas, porque cuentan con el mayor número de población, cada uno de estos centros educativos cubre las principales necesidades de los alumnos, instalaciones, mobiliario y equipo y la enseñanza de los maestros es más personalizada.

En el Municipio se pueden observar establecimientos públicos y privados en el área rural y urbana, en los cuales se imparte desde la educación pre-primaria hasta el diversificado. El siguiente cuadro muestra la participación de estos sectores en cada nivel escolar:

Cuadro 9
Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa
Establecimientos educativos por fuente de datos según niveles de escolaridad
Años: 1994 y 2002

Niveles de escolaridad	Año 1994				Año 2002			
	Oficial	Privado	Total	%	Oficial	Privado	Total	%
Preprimaria	5	2	7	22	13	4	17	33
Primaria	18	2	20	62	23	3	26	50
Básico y Diversificado	1	4	5	16	2	7	9	17
Total	24	8	32	100	38	14	52	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Ministerio de Educación.

El cuadro anterior muestra el incremento que se ha dado en el número de establecimientos en todos los niveles de escolaridad, situación que contribuye a disminuir el analfabetismo e incrementa el desarrollo socioeconómico del Municipio.

1.5.4 Drenajes

En 1984 se instaló el sistema de drenaje que funciona en el Municipio, a continuación se muestra el número de hogares que se benefician con el servicio.

Cuadro 10
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Servicio de drenajes
Años: 1994 y 2002

Categoría	Censo 1994						Encuesta 2002					
	Urbana	%	Rural	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Con servicio	332	70	466	20	798	29	37	57	44	14	81	21
Sin servicio	140	30	1,850	80	1,990	71	28	43	272	86	300	79
Totales	472	100	2,316	100	2,788	100	65	100	316	100	381	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El servicio de drenajes ha disminuido en un 13% en el área urbana con relación al censo de 1994 por encontrarse dañado, mientras que en el área rural se ha incrementado en un 13% por la implementación de un drenaje en la Aldea El Zapote.

El tratamiento de los desechos provenientes de los drenajes, era tratado en una fosa séptica, actualmente está dañada, por lo que los desechos sólidos y líquidos se van directamente al río Atescatempa, lo que provoca enfermedades a la comunidad por la contaminación.

1.5.5 Sistema de recolección de basura

Uno de los principales problemas del Municipio, es la contaminación por basura, originado por el crecimiento poblacional y la falta de sistemas adecuados que minimicen o eviten la existencia de basureros clandestinos; actualmente son

cuatro los que provocan mayor contaminación, ubicados en los barrios El Centro, La Federal, El Cementerio y Barrio Lindo.

El área urbana y las aldeas de Contepeque y San Cristóbal Frontera, tienen un sistema de recolección de basura que empezó a funcionar desde el año 2001. Este servicio es prestado por una persona particular a un costo de Q.15.00 mensuales, aunque según la muestra, únicamente un 7% de los hogares lo utiliza, el resto de la población bota la basura en terrenos baldíos, la queman o la entierran.

1.5.6 Tratamiento de basura

La basura recolectada es depositada en un basurero municipal, ubicado a un costado de la carretera que conduce de Atescatempa a San Cristóbal Frontera en el kilómetro 169. El terreno mide aproximadamente una manzana, está situado en un lugar llamado El Chaparral. El proceso de tratamiento de los desechos sólidos es rudimentario, consiste en quemar la basura y lo lleva a cabo el guardián del basurero.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva comprende los medios o servicios con los que cuenta un lugar para efectuar sus transacciones productivas y comerciales, las cuales con las instalaciones y la tecnología adecuada, permiten el crecimiento de la economía del Municipio.

1.6.1 Sistema vial

La vía de acceso principal a Atescatempa es la ruta cinco que conecta al Municipio con la carretera Panamericana (CA-1) y la aldea San Cristóbal Frontera, con una distancia de ocho kilómetros y medio de asfalto, la misma se

extiende hacia el municipio de Jerez, con una distancia de doce kilómetros de terracería.

La ruta Panamericana conecta a Atescatempa con los departamentos de Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa y la Ciudad de Guatemala, con una distancia de 174 kilómetros y la une con la República de El Salvador. El Municipio cuenta con una red vial que interconecta la cabecera con todas sus aldeas y caseríos, algunas de las carreteras están asfaltadas y otras son de terracería, éstas últimas son poco accesibles especialmente en época de lluvia.

Existen vías alternas de acceso al casco urbano, como la entrada por un lugar denominado Mongoy, éste forma parte del municipio de Asunción Mita y tiene comunicación con la aldea Horcones, tiene una distancia de 18 kilómetros, también se puede ingresar por el municipio de Jerez.

Las vías alternas han sido de mucha utilidad, debido a que la entrada principal al Municipio, en el kilómetro 172, se obstaculiza por el desbordamiento del río Quebrada Seca, que atraviesa la carretera, sobre el cual no se ha terminado la construcción de un puente cuya ejecución esta a cargo del Fondo de Inversión Social - FIS –, actualmente se coordina con la Municipalidad la construcción del mismo.

1.6.2 Transporte

Para conducirse del municipio de Atescatempa hacia la cabecera departamental, a otros municipios o la ciudad capital, existen siete líneas de transporte extraurbano, las cuales son: Los Duques, Los Jerezanos, Las Elviras, La Preciosa, La Inquietud, La Cubanita y La Giralda. La tarifa de pasaje hacia la ciudad capital tiene un costo promedio entre Q.22.00 y Q.25.00.

Dentro del área urbana existe el servicio de microbuses privados, cuya terminal está ubicada en el centro del pueblo y prestan el servicio en un horario de 6:00 a 17:00 horas, con rutas hacia las aldeas de San Cristóbal Frontera y Contepeque, el costo del servicio es de Q.3.00, actualmente pueden prestar el servicio sólo con la autorización de la Municipalidad.

En el mes de junio del 2002, se implementó un nuevo servicio de transporte urbano, dos moto-taxis, con capacidad para transportar de tres a cuatro pasajeros, con un costo variable entre Q.2.00 o más, según la distancia recorrida.

1.6.3 Beneficios y silos

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación realizada se determinó que en el Municipio los productores almacenan sus cosechas o productos en silos o bodegas propias o privadas.

1.6.4 Sistemas de riego

El 96% de los productores agrícolas esperan la época de lluvia para poder cultivar, el resto utiliza riego por gravedad. La unidad de riego tiene las funciones de cooperación, administración y mantenimiento, actualmente tiene una extensión de 144 manzanas en las cuales ya está implementado dicho sistema.

El sistema de irrigación posee cinco bombas instaladas en los siguientes lugares: San Felipe, Quebrada Seca, San Cristóbal Frontera, Jicaral y Las Vegas. La bomba auxiliar del sistema de riego, ubicada en Las Vegas, tiene capacidad para el 75% del proyecto.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se refiere al grupo de organizaciones que existen en el Municipio y que coordinan actividades de beneficio socioeconómico para la población.

1.7.1 Tipos de organización social

Los habitantes del casco urbano y las aldeas del municipio de Atescatempa, se organizan en comités, los cuales son grupos de personas que se han visto en la necesidad de agruparse con el fin de realizar alguna obra en beneficio de la comunidad, se encargan de determinar las necesidades del lugar, elaborar proyectos de mejora y velar por la seguridad en coordinación con la Policía Nacional Civil, sin embargo, hay problemas que aún no han podido ser resueltos y que la población señala como graves, entre ellos están: el agua, electricidad, delincuencia, transporte urbano, desempleo y salud. Actualmente hay 22 comités pro-mejoramiento autorizados por la Gobernación Departamental de Jutiapa y registrados en la Municipalidad de Atescatempa.

Todos los proyectos son financiados en forma tripartita, es decir están involucrados el Gobierno Central, la Municipalidad y la población, quien está representada por el comité y generalmente su aporte es mano de obra.

Todos los comités pasarán a ser Asociaciones Comunitarias, según decreto 12-2002 del Código Municipal del Congreso de la República de Guatemala, que en su artículo 18 cita: los vecinos podrán organizarse en Asociaciones Comunitarias a partir del 01 de julio de 2002, las cuales se constituirán mediante escritura pública y cuyo testimonio será presentado al registrador civil para los efectos del otorgamiento de la personalidad jurídica.

1.7.2 Tipos de organización productiva

Son las organizaciones cuyo fin es contribuir con el sector productivo para obtener una mejor rentabilidad. Las organizaciones productivas existentes en el Municipio son: Cooperativa Agrícola Atescatel, Cooperativa Renacimiento 59, Comité de Riego y Asociación de Ganaderos del Nororiente de Jutiapa.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

En el Municipio hay varias instituciones públicas y privadas que brindan apoyo de tipo financiero, técnico o de capacitación, con el fin de lograr una mejor organización que permita el aprovechamiento de los recursos, entre ellas están:

1.8.1 Instituciones públicas

Son todas las organizaciones que pertenecen al estado y que fueron creadas con el fin de prestar servicios que beneficien a la población sin fines lucrativos. El municipio de Atescatempa cuenta con apoyo de instituciones públicas para la puesta en marcha de proyectos de tipo socioeconómico, educacional, infraestructura y salud, entre las cuales se pueden mencionar:

1.8.1.1 Policía Nacional Civil - PNC-

El Municipio cuenta con dos subestaciones de Policía Nacional Civil, una ubicada en el Casco Urbano y la otra en la aldea San Cristóbal Frontera, ambas dependen de la estación que se ubica en el municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa. Tienen la función de prestar seguridad a la población así como apoyo a bancos y comercios cuando es requerido y ayuda humanitaria a los habitantes, además trasladan enfermos y heridos al centro de salud porque en el Municipio no existe una estación de bomberos y también trasladan a personas fallecidas en coordinación con el Juez de Paz.

1.8.1.2 Fondo de Inversión Social -FIS-

Es una institución que realiza inversiones para mejorar las condiciones de vida de las comunidades y grupos de guatemaltecos pobres que viven en el área rural del país.

El FIS otorga financiamiento para la realización de proyectos en las áreas de salud y nutrición, educación, desarrollo, infraestructura social, proyectos productivos y ambiente. La persona o entidad que reciba estos recursos debe tener personalidad jurídica, para el efecto debe crearse una empresa del Fondo de Inversión Social –EFIS- conformada por 20 o más personas individuales, mayores de edad y debe ser inscrita en el Registro Civil del Municipio donde tenga su sede.

1.8.1.3 Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-

Es una dependencia del gobierno que surgió a raíz de la firma de los acuerdos de paz, su fin es la construcción de proyectos sociales para la comunidad. Entre los proyectos que ha ejecutado FONAPAZ en el Municipio se encuentran: la construcción de la escuela Nacional Urbana Mixta de Atescatempa, ubicada en el casco urbano y la escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Horcones. Estas construcciones también fueron elaboradas a través de un plan tripartito entre FONAPAZ, la Municipalidad y el Comité Promejoramiento.

1.8.1.4 Juzgado de Paz

El Juzgado de Paz, se estableció en 1989 como un juzgado comarcal, que cubría los municipios de Atescatempa, Jeréz y Zapotitlán, posteriormente en 1994 se estableció como un Juzgado independiente que cubre únicamente al municipio de Atescatempa. A partir de la emisión de la nueva ley del Organismo Judicial número 2-89, la Corte Suprema de Justicia decidió separar las funciones del Juzgado con las de la Municipalidad, dicha institución es la encargada de

nombrar al juez competente. Las funciones principales del Juzgado son: dictar sentencias y aplicar multas por faltas y delitos.

1.8.1.5 Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

Es una entidad estatal descentralizada que tiene competencia y jurisdicción en todo el territorio nacional. Goza de autonomía funcional, económica, financiera, técnica y administrativa, así como personalidad jurídica, patrimonio y recursos propios.

Desde hace cuatro años, la institución cuenta con una oficina en la aduana de San Cristóbal Frontera, su finalidad es ejercer con carácter exclusivo la administración, recaudación, fiscalización y control de todos los tributos internos y del comercio exterior para el Estado, excepto los que compete administrar y recaudar a las Municipalidades. Fue establecida según Decreto 1-98, el cual entró en vigencia a partir del uno de febrero de 1998. Las funciones descritas anteriormente estaban a cargo de la Dirección General de Aduanas.

1.8.1.6 Aduana de San Cristóbal Frontera

“La aduana es una institución antiquísima, aunque su organización con arreglos a los sistemas en uso data de los últimos siglos, primariamente predominó el régimen fiscal de las aduanas, después fueron utilizadas para defender y proteger las industrias, sin perder por eso su carácter principal de fuente de recursos financieros para los Estados”.¹⁷

La aduana corresponde a la coordinación regional sur, a través de dicha institución se controla la entrada y salida de productos del país, con el fin de hacer prevalecer el cumplimiento de las leyes fiscales nacionales. Empezó a funcionar en el año de 1960 y trabaja conjuntamente con otras instituciones que

¹⁷ Página de Internet de la SAT (www.sat.gob.gt)

se encuentran en la frontera como lo son: Policía Nacional Civil (PNC), Banco de Desarrollo Rural, S. A. y el Servicio de Protección Agropecuaria (SEPA).

La Superintendencia de Administración Tributaria ha implementado el sistema electrónico de control aduanero guatemalteco (póliza electrónica) que consiste en un sistema automatizado interconectado con bancos, aduanas, agentes de aduanas, importadores, exportadores y oficinas centrales, tiene como finalidad agilizar y controlar las operaciones de comercio exterior.

1.8.1.7 Servicio de Protección Agropecuaria -SEPA-

Es una dependencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y de la Organización Internacional Regional de Saneamiento Agropecuario (OIRSA), fue creada en septiembre de 1998 con el Decreto Ley 273-98, que se refiere a la Ley de Sanidad Vegetal y Animal.

Dentro de sus funciones están: inspeccionar la vigilancia fitozoosanitaria (fito = vegetal y zoo = animal), verificar e inspeccionar las importaciones y exportaciones de vegetales y animales, certificar y controlar los productos agrícolas o vegetales no procesados y fumigar los camiones o furgones, cuando sea necesario por la clase de producto que lleven.

1.8.2 Instituciones privadas

En el Municipio existen las siguientes instituciones privadas: Club de Leones, Cooperativa Atescatel, Cooperativa Renacimiento 59, Comité de Riego, Asociación de productores del nororiente de Jutiapa.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales - ONG´S –

En el municipio no existen organizaciones no gubernamentales que hayan planteado algún proyecto de beneficio a la comunidad.

1.8.4 Otras instituciones

Existe otra institución que se caracteriza por el beneficio que brinda a la comunidad de Atescatempa y no pertenece a la entidad gubernativa, ni a la entidad privada y se describe a continuación.

1.8.4.1 Asociación Pro-Bienestar de la Familia -APROFAM-

Es una asociación que trabaja en el área de salud en el Municipio, está integrada por un grupo de personas particulares que están al servicio de la comunidad sin percibir ninguna remuneración.

El objetivo de APROFAM es proporcionar educación y servicios con énfasis en Salud Reproductiva. Tiene siete años de brindar apoyo al Municipio y actualmente cuenta con promotores voluntarios en varios centros poblados: Casco Urbano, Horcones, El Zapote, Amatepeque, San Cristóbal Frontera, Sansuque, El Sitio y Contepeque.

1.9 FLUJO COMERCIAL

El flujo comercial representa los ingresos y egresos de bienes y servicios que se manejan dentro de la economía del Municipio.

1.9.1 Importaciones del Municipio

En el municipio de Atescatempa existe movimiento comercial en lo que se refiere al ingreso de productos, sobre todo los que provienen de El Salvador como: zapatos, ropa, medicina, abarrotes, productos de ferretería, insumos agrícolas y herramientas. Además existe un flujo comercial de otros departamentos de Guatemala, entre los que se pueden mencionar: verduras, ropa, accesorios plásticos, cristalería, zapatos, aguas gaseosas, agua embotellada, jabón, abarrotes, telas, productos de ferretería, materiales de construcción, útiles escolares y cosméticos.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

Este rubro abarca el egreso de productos que son parte importante de la economía del Municipio, que generan fuentes de ingreso y permiten mejorar la calidad de vida de la población. Los sectores que participan son:

a) Sector agrícola

De acuerdo al estudio realizado se determinó que la actividad principal es la agricultura, el 55% de la población se dedica a ésta. Los resultados de la encuesta identifican como principales productos, en orden de importancia los siguientes: maíz y frijol, de los cuales se comercializan dentro del Municipio el 40% y 35% respectivamente; el resto de la producción se destina a El Salvador, Ciudad de Guatemala y municipios vecinos como Asunción Mita, Jerez y Yupiltepeque.

b) Sector pecuario

La participación de este sector en el mercado externo también es importante, se producen 400,000 litros de leche al año, de los cuales el 90% se envían al municipio de Asunción Mita.

c) Sector artesanal

Este sector no tiene mayor participación en el flujo comercial del Municipio, la mayor parte de la producción artesanal es para venta local. Únicamente se identificó un taller donde se elaboran sillas de montar, con una producción anual de 120 sillas.

1.10 FLUJO FINANCIERO

Los ingresos monetarios, generados por la producción o provenientes de remesas familiares que ingresan al Municipio, constituyen la base para el análisis del flujo financiero. En este proceso interviene el sistema bancario, empresas privadas y cambistas particulares.

Según datos obtenidos en entrevistas intencionadas con una sucursal de Western Union y jefes de las agencias bancarias Banrural y Bancafé, en el año 1999 se reportó un ingreso de Q.7.0 millones al Municipio, por concepto de remesas familiares. El crecimiento anual de este rubro es de Q.2.0 millones, para el año 2002 se tendrá un ingreso de Q.13.0 millones. Este rubro constituye parte importante en el sostenimiento de la economía del lugar.

CAPITULO II

ESTRUCTURA AGRARIA

Consiste en el estudio detallado y objetivo de las diversas formas de uso, tenencia, distribución y concentración de la tierra, para establecer sobre bases razonables la división de la misma.

“La resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural son fundamentales e ineludibles para dar respuesta a la situación de la mayoría de la población que vive en el medio rural y que es la más afectada por la pobreza, la pobreza extrema, las inequidades y la debilidad de las instituciones estatales”¹⁸. La base para la transformación de una estructura agraria debe suponer la incorporación de la población rural al desarrollo económico, social y político.

Lo anterior implica modernización de la producción de cultivos, protección del ambiente, seguridad de la propiedad, la adecuada utilización de la tierra y del trabajo, la protección laboral y distribución equitativa de los recursos.

2.1 DISTRIBUCIÓN ACTUAL DE LA TIERRA

La distribución actual de la tierra se determinó a través de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas, a continuación se describen las formas de tenencia y concentración de la tierra que existen en el Municipio.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

De acuerdo a la investigación realizada existen cuatro formas de tenencia de la tierra: propia, arrendada, usufructo y medianía. La tierra propia es aquella en la cual existe un documento legal que justifica la legalidad y posesión de la misma

¹⁸ GUATEMALA. GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y URNG. Compendio de los Acuerdos de Paz. Editado por la Secretaría de la Paz, SEPAZ Presidencia de la República, 1996. p. 50.

ante el Registro de la Propiedad Inmueble de Guatemala; la tierra arrendada es aquella en la que un documento legal describe los derechos y obligaciones del arrendante y arrendatario, mismo que debe estipular como mínimas condiciones, plazo, cantidad a pagar por el tiempo que dure el arrendamiento, regularmente el aspecto legal no se acostumbra en el Municipio, todo se realiza por simple cruce de palabra entre los participantes. El usufructo, consiste, en que el dueño del terreno lo entrega a otra persona, para que por un período de tiempo determinado la tierra sea cultivada, a cambio de entregar al dueño una parte de la cosecha, que puede ser en efectivo o en especie y en la medianía participan dos personas, el propietario quien provee la tierra y los insumos para cultivar y el trabajador quien la cultiva y cosecha, el producto obtenido es dividido en partes iguales.

Los datos obtenidos de la encuesta realizada indican que el 64% de las personas trabajan sus cosechas en tierra propia, el 18% alquila tierras y el 18% restante usan las otras formas para trabajar, entre ellas: comunales y colonatos. Las formas de tenencia de la tierra y la superficie ocupada por cada una de ellas, son las siguientes:

Cuadro 11
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Tenencia de la tierra por fuente de datos según formas
Años: 1979 y 2002

Formas de tenencia de la tierra	Censo de 1979				Encuesta 2002			
	No. fincas	%	Superficie en manz.	%	No. fincas	%	Superficie en manz.	%
Propias	742	65	9,048	89	122	54	300	64
Arrendadas	87	8	141	1	69	30	86	18
Comunales	12	1	25	0	3	1	2	0
Otras formas simples	301	26	989	10	33	15	80	18
TOTAL	1,142	100	10,203	100	227	100	468	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- .

En el uso actual de las tierras del Municipio, y en el régimen de propiedad privada se observa que los propietarios de tierras dejaron de trabajarlas, prefieren arrendarlas debido a la baja de precios de los productos que se cultivan y a que los insumos han incrementado de precio, por lo tanto les conviene más que otras personas trabajen las tierras y tener un ingreso seguro por el arrendamiento de las mismas, que tener la incertidumbre de obtener una buena ganancia en sus cosechas. El régimen de propiedad privada disminuyó en un 11%, mientras que el arrendamiento incrementó en un 22%.

Para poder analizar la desigualdad en la distribución de la tierra es necesario basarse en la división por estratos, clasificación realizada por la Dirección General de Estadística en el Censo Agropecuario efectuado en 1979, la cual se describe a continuación:

Tabla 1
Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa
Clasificación de las fincas según su tamaño

Año: 2002

Estrato	Extensión
Microfincas	Menores de una manzana
Fincas sub-familiares	De una a menos de diez manzanas
Fincas familiares	De 10 a menos de 64 manzanas
Fincas multifamiliares medianas	De una a menos de 20 caballerías
Fincas multifamiliares grandes	De 20 caballerías o más

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Esta clasificación será utilizada en el desarrollo del presente estudio, para definir las fincas de acuerdo a su extensión y la tecnología que se aplica en ellas.

En el Municipio la organización y distribución de fincas de acuerdo a la extensión por tamaño de explotación y tierra cultivada es la siguiente:

Cuadro 12
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Concentración de la tierra
Años: 1979 y 2002

Tamaño	Censo 1979						Encuesta 2002					
	No. Fincas	Superficie		Superficie		No. Fincas	Superficie		Superficie			
		%	%	Manz.	%	%		%	%	Manz.	%	%
Microfincas	179	16	16	93	1	1	28	12	12	18	2	2
Subfamiliares	812	71	87	2,322	23	24	184	79	91	305	39	41
Familiares	124	11	98	2,709	27	51	15	6	98	145	18	59
Multifamiliares	27	2	100	5,079	49	100	5	2	100	320	41	100
TOTAL	1,142	100		10,203			232	100		788	100	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Con base a los datos obtenidos de la encuesta realizada, en el municipio de Atescatempa la concentración de la tierra se da en las fincas subfamiliares y familiares, son las dos unidades en las que se originaron incrementos significativos del 46% en el 2,002, mientras que las fincas multifamiliares disminuyeron en un 49%; obedece a que la mayoría de las fincas multifamiliares han desaparecido porque sus propietarios han heredado a sus hijos en algunos casos y en otros han vendido parte de sus tierras, por lo tanto han tenido que dividir las, convirtiéndolas así en fincas familiares y subfamiliares.

La existencia de fincas multifamiliares dedicadas a actividades pecuarias, se determinó a través de entrevistas directas, ya que en la aplicación de la muestra no se seleccionaron. Mientras que en el capítulo cuatro, inciso 4.1.1 la superficie en manzanas es distinta por referirse únicamente a la producción del sector

pecuario y el cuadro anterior muestra datos de las fincas agrícolas y otras actividades.

2.1.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo

El uso de la tierra es la actividad que el hombre realiza directamente sobre ella, para lograr un fin determinado y satisfacer necesidades prioritarias que le permitan la existencia. Los usos y grados de explotación de este recurso pueden analizarse para medir y cuantificar su aprovechamiento.

Los datos obtenidos del estudio realizado, comparados con la información sobre el uso del suelo en el Municipio, del censo agropecuario de 1979 se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Cuadro 13
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Uso actual de la tierra por fuente de datos según tipo de cultivo
Años: 1979 y 2002

Tipo de Cultivo	Censo 1979				Encuesta 2002			
	No. Fincas	%	Superficie Manz.	%	No. Fincas	%	Superficie Manz.	%
Cultivo anual	1,050	52	3,651	36	103	44	200	25
Cultivo permanente	308	15	918	9	56	24	150	19
Pastos	197	10	4,890	48	39	17	395	50
Bosques y montes	60	3	641	6	23	10	18	2
Otras tierras	416	20	103	1	11	5	25	3
TOTAL	2,031	100	10,203	100	232	100	788	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Es importante hacer la observación que la extensión del número de fincas que se detalla en el cuadro 11 Tenencia de la Tierra por fuente de datos según Formas es de 1,142 fincas, mientras que en este cuadro es de 2,031 debido a que en una misma finca pueden haber varios usos.

La principal actividad o destino de los suelos es la agricultura, el cuadro muestra que en los usos agrícolas se origino un incremento para el 2,002, en cultivos anuales del 9% y en los permanentes del 23%; situación que afirma la importancia de estos sectores dentro de la economía del Municipio. El incremento en las actividades se debe al aumento de la población, avance en conocimientos técnicos y apoyo de financiamiento externo.

El uso actual de la tierra se ve influenciado por el clima, la topografía, el suelo, la capacidad económica y las tradiciones culturales.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

“La actividad productiva es la que transforma determinados bienes en otros que poseen una utilidad mayor”.¹⁹ Las actividades que se realizan en el municipio de Atescatempa son: agrícola, pecuaria y artesanal; forman parte importante en la economía del lugar. El siguiente cuadro presenta la participación de cada una de ellas.

Cuadro 14
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Valor de la producción por actividad productiva
Año: 2002

Actividad productiva	Valor producción (Q)	%
Agrícola	4,925,360	51
Artesanal	3,506,040	37
Pecuaria	1,152,594	12
Total producción del Municipio	9,583,994	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Las actividades mencionadas son importantes en la región, se considera que el tipo de suelos, clima y otras condiciones son propicias para su desarrollo. Los resultados del cuadro anterior determinan la participación de las actividades

¹⁹ GISPERT, Carlos. Op. Cit. p. 762

productivas dentro del desarrollo socioeconómico del lugar; se confirma que la actividad agrícola es la principal actividad productiva. Estas actividades representan significativos ingresos y otros beneficios.

2.2.1 Agrícola

El sector más importante en la economía del Municipio es el agrícola, 55% de la población se dedica a ésta; sin embargo, su desarrollo se ha limitado por diferentes aspectos que no le han permitido incrementar la producción, generar empleo y mejorar, entre ellos están:

- a) La caída del precio del café en el mercado nacional, éste ha sido uno de los principales productos agrícolas del Municipio, por lo que este fenómeno económico ha afectado significativamente a la población.
- b) El sector agrícola es afectado directamente por los fenómenos naturales, económicos y sociales, por lo que se ha convertido en una actividad inestable, tanto así que las instituciones bancarias que les brindaban apoyo financiero se los han retirado, por constituir préstamos de alto riesgo.
- c) Uso de bajos niveles tecnológicos.
- d) Escasa diversificación de la producción.

2.2.2 Pecuaria

En el sector pecuario la actividad que se realiza en mayor grado es la producción de ganado bovino, el que se utiliza principalmente para la obtención de leche, la que es destinada al municipio de Asunción Mita, también se producen algunos derivados de la leche los que se comercializan dentro del Municipio. También se realizan la crianza y engorde de pollos.

2.2.3 Artesanal

El sector artesanal participa de forma activa dentro de la economía del Municipio, se realizan las siguientes actividades: panadería, carpintería, talabartería, sastrería, entre otras.

2.2.4 Comercio y servicios

El comercio representa la segunda actividad más importante en la economía del Municipio, la situación obedece principalmente a la ubicación del mismo, por estar en un lugar fronterizo, el movimiento de viajeros beneficia el flujo comercial y financiero.

El mercado de San Cristóbal Frontera mantiene un movimiento dinámico y el Municipio cuenta con toda clase de establecimientos comerciales y de servicios.

2.2.5 Otros

Dentro de las actividades económicas el rubro otros está considerado como el conglomerado humano que se mantiene fuera del proceso formal de producción a través de diversas ocupaciones y actividades económicas que les permite obtener medios para subsistir, por ejemplo, vendedores ambulantes, empleadas domésticas, entre otras.

En el sector informal se encuentran las microempresas que ocupan a la población de escasos recursos, con características de empresas económicas de orden familiar con un capital mínimo, baja tecnología y volumen de producción.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El sistema financiero guatemalteco lo integran instituciones reguladas y no reguladas que tienen como fin proveer a las personas o entidades interesadas los recursos necesarios para desarrollar distintas actividades, y de esa forma contribuir al incremento de la producción de bienes y servicios. Este sistema lo integran las siguientes entidades reguladas: Superintendencia de Bancos, además de bancos privados, nacionales, mixtos y otros.

En el desarrollo del capítulo se incluyen temas, como: el financiamiento y su clasificación, clases de crédito, objetivos, importancia, garantías, tasas de interés, fuentes de financiamiento, entre otros.

3.1.1 Financiamiento

Son los recursos financieros propios y ajenos que el empresario necesita para llevar a cabo la producción de bienes o prestación de servicios. Es la actividad financiera a través de la cual se obtienen los recursos para la implementación de una nueva actividad de producción de bienes y/o servicios. Es un medio del cual se vale un proyecto, para poner en acción u operación la capacidad instalada de la planta a través del efecto de financiar.

El financiamiento es de vital importancia en los proyectos de inversión productiva del área rural, debido a que las personas no tienen la disponibilidad de dinero necesario para realizar un proyecto y a través de éste puedan promover el desarrollo en las comunidades al crear fuentes de trabajo y de ingresos para los involucrados directamente en la actividad.

3.1.2 Crédito

“Es el cambio de un bien actualmente disponible contra una promesa de pago, se formaliza por el movimiento de fondos o por el otorgamiento de una firma”.²⁰

La palabra crédito deriva de la voz latina “credere”, que significa creer o tener confianza en alguien.

Es un contrato por medio del cual el acreditante (Banco) se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado (Empresa), o bien, a contraer obligaciones por cuenta de éste, quien deberá restituir las sumas de que disponga, y pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten a su cargo.

Los elementos del crédito son todas las partes que intervienen en el proceso del mismo, se describen a continuación:

- a) **Prestatario:** persona o entidad que recibe en préstamo una cantidad de dinero determinada.
- b) **Prestamista:** persona o entidad que da una suma de dinero en préstamo o un determinado bien.
- c) **Préstamo:** cantidad o suma de dinero que se otorga a una determinada tasa de interés.

De acuerdo al sector que se destine el crédito puede ser:

3.1.2.1 Crédito agrícola

Una institución bancaria, financiera, cooperativa o entidad de crédito otorga préstamos con el propósito de financiar proyectos de carácter agrícola para consumo interno o externo de una persona individual, finca o entidad agrícola.

²⁰ Diccionario de Ciencias Económicas. Editorial Labon, S. A. Calabria, Barcelona. 1,996. 285 p.

El importe recibido en concepto de crédito debe utilizarse exclusivamente para la compra y adquisición de insumos, pago de mano de obra y todos los gastos relacionados con el cultivo y cosecha del producto a trabajar.

3.1.2.2 Crédito pecuario

Préstamo concedido por instituciones de carácter financiero con el propósito de invertir en la manutención y/o procreación del ganado de todo tipo con el fin de expandir la explotación de carácter ganadera condicionado al nivel económico de las entidades que solicitan el crédito.

El dinero recibido debe destinarse a la compra de ganado, y otros insumos necesarios, además del pago de la mano de obra a utilizar y todos los gastos a incurrir para la producción del ganado.

3.1.2.3 Crédito avícola

Préstamo otorgado por una institución de carácter financiera con el propósito de que sea utilizado en proyectos estudiados y planeados para la inversión en la producción de aves o de naturaleza avícola.

Este financiamiento se utiliza para la producción de aves ponedoras y de engorde principalmente, entre los gastos relacionados a ésta, tenemos: compra de pollos o gallinas, concentrados, vacunas, medicinas, asistencia técnica, equipo para el destace y otros.

3.1.2.4 Crédito a la artesanía

Es el financiamiento destinado a fomentar las actividades artesanales. Se destina a la adquisición de insumos y gastos para incrementar y mejorar el nivel de la producción.

3.1.2.5 Otros

Existen otras clases de créditos de acuerdo a características especiales, entre ellos:

a) Crédito tecnológico

Este préstamo es concedido con el fin de que las empresas, industrias o entidades de servicios adquieran la tecnología vigente en los medios y puedan actualizarse o adecuarse a los requerimientos del sistema de globalización.

b) Crédito industrial

Valor de tipo económico concedido por las instituciones de carácter financiero para financiar la inversión de proyectos específicos en las industrias con el fin de producir bienes de consumo interno o externo; también se utiliza para cubrir gastos de materias primas o materiales y gastos directos de fabricación.

En estos casos procede el financiamiento en forma de habilitación o avío, que se destinará a la adquisición de materias primas, materiales, mano de obra directa y todos aquellos elementos que se relacionen con la producción en proceso; puede afirmarse que el avío industrial debe destinarse a cubrir todos los elementos comprendidos dentro del costo primo de fabricación.

3.1.3 Objetivos del financiamiento

Entre los principales objetivos del financiamiento están los siguientes:

- a) Dar a la empresa una liquidez adecuada para que opere.
- b) Buscar la productividad de los fondos y de las inversiones, utilizándolos con eficiencia y rendimiento.
- c) Alcanzar el máximo grado de rentabilidad del capital aportado.
- d) Apoyar la Estructura de la organización institucional y financiera.

3.1.4 Importancia del financiamiento

El éxito de toda inversión depende del uso racional, eficiente y oportuno que se realice con el financiamiento utilizado en un proyecto, por lo que es indispensable el análisis y selección de la mejor alternativa financiera, es uno de los aspectos más importantes para el estudio financiero, debido a que los recursos para financiar un proyecto, cualquiera que sea la fuente de donde provenga siempre serán escasos.

3.1.5 Clasificación del crédito

El crédito presenta una extensa clasificación con base a su destino, finalidad, garantía y plazo, la que se detalla a continuación:

3.1.5.1 Por su destino

La base de clasificación es el uso que se le den a los recursos financieros obtenidos, entre ellos:

a) Comercial

Los préstamos son utilizados para financiar actividades comerciales: compra-venta de bienes de consumo, transacción de bienes muebles. Las operaciones comerciales pueden ser a nivel interno, importación y exportación.

b) Producción:

Este préstamo es destinado a las actividades agropecuarias e industriales. De acuerdo al destino directo que tenga se llamarán créditos de avío, destinados a operaciones cuyo rendimiento se obtendrá en un corto plazo y créditos refaccionarios, los que se emplearán en actividades a largo plazo como la instalación de maquinaria. (Agropecuaria, ganadería, agricultura, apicultura, avicultura, caza, pesca).

c) Servicios

El importe recibido en préstamo se destina al almacenamiento, transporte, saneamiento, distribución de agua y otros.

d) Consumo

El valor recibido se destina a servicios personales y de los hogares.

e) Otros

Son los préstamos que se destinan al pago de deudas y renegociación de créditos anteriores.

3.1.5.2 Por su finalidad

La base para la puesta en marcha de un proyecto es el financiamiento, es necesaria la asignación de una cantidad de recursos monetarios, se pueden dividir en dos grandes grupos:

a) Inversión en capital de trabajo

Se integra de todas las erogaciones realizadas en efectivo, necesarias para la realización del proyecto, la conforman la materia prima, la mano de obra y todo gasto en efectivo que no pertenezca al activo. Desde el punto de vista contable se define como la diferencia entre el activo circulante y el pasivo. Desde el punto de vista operativo lo representa el capital adicional distinto al de la inversión fija. Es decir, son los requerimientos que se necesitan para la operación del proyecto, los cuales por su importancia son:

- Insumos
- Mano de obra
- Gastos directos de producción

b) Inversión fija

Es el crédito destinado a la adquisición de todos los activos tangibles: terrenos, equipo y vehículos; intangibles: patentes, marcas, diseños, nombres, asistencia técnica, gastos de instalación, estudios diversos y capacitación de personal, necesario para iniciar las operaciones de la empresa o la puesta en marcha del negocio.

3.1.5.3 Por su garantía

Los créditos de acuerdo a la garantía con que se otorguen se dividen en:

a) Fiduciarios

Es el préstamo que una institución otorga con la única garantía de la firma del deudor y un fiador. Tienen la característica de ser a corto plazo (un año), están garantizados por el compromiso que adquiere el deudor de cancelar dicho préstamo el cual respalda con su firma en un contrato entre él y el banco o entidad otorgante.

El monto del préstamo depende de la capacidad de pago del beneficiario, normalmente un segundo fiador (codeudor) avala también con su firma el pago del préstamo en la fecha o fechas convenidas comprometiéndose a pagar por el deudor en caso de incumplimiento.

b) Prendarios

Son préstamos tienen la característica de ser garantizados a través de bienes muebles, títulos de crédito, acciones, cosechas, ganado, etc. Además el valor del préstamo es hasta del 70% del valor del bien dado en garantía, mientras que el plazo depende del tiempo de vigencia que tenga el documento o el bien dado en prenda.

La prenda dada en garantía deberá depositarse en los almacenes generales de depósito. Al otorgarse el préstamo, debe emitirse el Bono de Prenda y el Certificado de Depósito que no son más que, el primero, el documento contractual entre la institución que otorga el financiamiento y el solicitante del mismo, y el segundo, el documento por medio del cual se reconoce la propiedad de la mercadería.

c) Hipotecarios

Son aquellos que se obtienen por medio de la garantía de un bien inmueble urbano o rústico, normalmente son a largo plazo y el monto es del 80% sobre el valor real de la prenda más la capacidad de pago del responsable, su tasa de interés es variable.

d) Mixtos

Se obtiene por la combinación de garantías que un deudor otorga por una deuda adquirida, ya sea prendaria e hipotecaria o fiduciaria-prendaria.

Es decir, Préstamos Fiduciarios-Prendarios, se da este tipo de combinación de préstamo al estar una parte del mismo amparada o respaldada por la simple firma del deudor y otra parte se garantiza con bienes muebles; y Préstamos Fiduciarios-Hipotecarios, al otorgar con la garantía fiduciaria en parte y la garantía hipotecaria por el resto del préstamo. **(Ver Anexo 1).**

3.1.5.4 Por su plazo

De acuerdo al tiempo que se estipule en el contrato del préstamo, existe otra clasificación de los préstamos, la que se detalla a continuación:

a) Corto

El tiempo de vencimiento es de seis meses a un año. Financia necesidades estacionales o temporales (proveedores, acreedores, compra de materiales).

b) Mediano

El que se concede con un tiempo de vencimiento entre uno y tres años. Se utiliza para cubrir necesidades permanentes. Adquisición de activos fijos y se cancelan en cuotas periódicas, (lo usan pequeños y medianos empresarios).

c) Largo

Son aquellos que se otorgan a mas de cinco años y son utilizados, para cubrir necesidades permanentes (compra de activos fijos). Lo utilizan empresas grandes.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Toda operación comprende una serie de pasos o procesos determinados por políticas de las empresas o bien de acuerdo a lineamientos legales y la obtención de créditos no es la excepción, a continuación se detallan los requerimientos.

3.1.6.1 Requisitos a cumplir

Las operaciones financieras trabajadas por el sistema bancario o cualquier otra institución privada o gubernamental, hacen necesario el reconocimiento del solicitante del crédito. Este reconocimiento se realiza a través de los datos generales, su récord crediticio y jurídico.

El Decreto 19-2002 “Ley de Bancos y Grupos Financieros” se refiere en el artículo 52, a que debe existir un proceso de concesión en el que se obtenga

del deudor toda la información necesaria para evaluar la veracidad de los datos y capacidad de pago del interesado.

Actualmente en nuestro país los pequeños productores se encuentran con limitantes para obtener créditos, la falta de garantías es una de las principales; el crédito bancario es más accesible para medianos y grandes productores, mientras que el pequeño productor debe buscar financiamiento en programas gubernamentales o en las cooperativas; a pesar de ello siempre tienen que llenar ciertos requisitos.

a) En el sistema bancario

El sistema bancario adicionalmente a los datos generales, debe solicitar otros requisitos para tramitar el préstamo, varían de acuerdo a las políticas del banco y al tipo de préstamo, a continuación se detallan los siguientes, (son los requeridos en el Banco de Desarrollo Rural del municipio de Atescatempa) debe considerarse que los requisitos se relacionan con la clase de préstamo, entidad, garantía, destino y otros factores.

- Solicitud de crédito.
- Apertura de cuenta de ahorros o de monetarios.
- Fotocopia de cédula.
- Constancia de ingresos o constancia de trabajo.
- Estado de cuenta de otros bancos (últimos tres meses).
- Estados patrimoniales y relación de ingresos y egresos.
- Plan de trabajo.
- Flujo de caja avalúo de la propiedad.
- Tasa de inspección y/o avalúo.
- Certificación municipal de tenencia de tierra.
- Título y autorización del INTA.
- Proforma de proveedor (créditos para compra de maquinaria).

- Matrícula de fierro (créditos ganaderos).
- Presupuesto de materia prima y mano de obra (créditos para construcción instalación).
- Último recibo de pago de impuesto sobre inmueble.
- Escritura de constitución de sociedad y estatutos (fotocopia legalizada).
- Nombramiento del representante legal (fotocopia legalizada).
- Transcripción del punto de acta al autorizar la contratación del crédito.
- Fotocopia de cédula del representante legal.
- Patente de comercio o industrial.
- Balance general (tres ejercicios contables mínimo).
- Estado de perdidas y ganancias (tres ejercicios contables mínimo).
- Estudio de factibilidad.

b) Otras instituciones

Adicionalmente a los bancos y financieras existen otras instituciones en el medio que otorgan financiamiento, entre ellas están: las cooperativas y asociaciones. A diferencia de las primeras tienen la ventaja de que el trámite del crédito es mucho más rápido que un banco o financiera, sin embargo las tasas de interés son más altas, cargan al prestamista una tasa flat, o sea que el costo para el usuario del crédito es tan elevado que no permite obtener una rentabilidad razonable en su actividad. Los requisitos para la obtención de créditos son:

Como persona individual

- Estados patrimoniales.
- Fotocopia de cédula (deudor y codeudor).
- Constancia de ingresos.

- Certificaciones contables.
- Si es hipotecario, presentar certificación del Registro de la Propiedad.
- Fotocopia de escritura del inmueble.
- Recibo de pago del Impuesto Único.
- Estados de cuenta bancarios.
- Proyecto de la inversión.

Como persona jurídica

- Solicitud de crédito.
- Estados financieros.
- Fotocopia de la escritura de constitución.
- Fotocopia del nombramiento del representante legal.
- Fotocopia de cédula de vecindad del representante legal.
- Si es hipotecario, certificación del registro de la propiedad de los inmuebles que garantizan el préstamo.
- Fotocopia del recibo del último pago del IUSI.
- Fotocopia de patente de comercio de empresa y sociedad.
- Estados de cuenta bancarios.
- Proyecto de inversión y flujo de efectivo.

Solicitud de crédito en una cooperativa

- Ser asociado.
- Tener como mínimo de aportación Q.150.00.
- Fotocopia de cédula completa del deudor.
- Fotocopia de cédula completa del fiador.
- Constancia de ingresos.

- Carta dirigida a gerencia de la Cooperativa en la que se deberá describir para que se utilizará el crédito.
- Fotocopia del último recibo de agua y luz (deudor y fiador).

3.1.7 Condiciones de crédito

Los créditos se caracterizan por ciertas condiciones que los clasifican de acuerdo a las mismas, como lo son, el plazo, tasa de interés, garantías y otros.

3.1.7.1 Plazos

De acuerdo a la vigencia del contrato del crédito así se dividirán los mismos: corto, mediano y largo plazo, los que se describen en el inciso 3.1.5.4

3.1.7.2 Tasa de interés

“El interés es el cargo de servicio por el empleo del dinero o de capital que el usuario paga a intervalos convenidos y que se expresa comúnmente como un porcentaje anual del capital no pagado”²¹

La Ley Orgánica del Banco de Guatemala, en el artículo 30 comprende en materia de tasa de interés, las siguientes regulaciones para:

a) Tasa aplicada en las operaciones crediticias del Banco Central.

Las tasas que pueden aplicarse en operaciones activas de los bancos (depósitos).

Las tasas que pueden aplicarse en operaciones pasivas de los bancos (préstamos).

²¹ Diccionario para Contadores. México. Unión Topográfica 1982. 315 p.

“La fijación de tasas de interés máximas para operaciones activas y pasivas de los bancos, si bien ha permitido mantener controlado el costo del dinero canalizado a través del sistema bancario, su función como instrumento de política monetaria, dirigido a contraer o expandir el medio circulante o la liquidez prevaleciente, en el caso de Guatemala es bastante limitada.”²²

3.1.7.3 Garantías

Para cumplir con el ordenamiento legal que regula sus propias actividades en cuanto a proteger su patrimonio económico, se define lo siguiente:

“Patrón que sirve a los bancos para otorgar crédito a su clientela, en base a la garantía personal (no necesariamente materialización) o a la garantía real (aportación de terceros, afectación de bienes, constitución de hipotecas, etc.)”²³

Es decir que la garantía es la cosa dada en seguridad de algo, protección frente al peligro o riesgo; en este caso es la protección del banco o prestamista ante el compromiso del pago de la deuda. La clasificación de los préstamos de acuerdo a sus características, se describen en el inciso 3.1.5.3.

3.1.7.4 Otros

A continuación se detallan algunos créditos que por sus características no se clasifican en los rubros anteriores.

²² Universidad de San Carlos de Guatemala. Sistema Bancario Moderno. Colección “Textos Económicos No. 2”. Facultad de Ciencias Económicas, 1977. 21 p.

²³ Diccionario de Banca. 2ª. ed. Madrid, España, Ediciones Pirámide, S.A. 1975, 104 p.

a) Crédito comercial

Llamado también crédito en cuenta abierta, es un financiamiento externo a corto plazo sin garantía, que se encuentra representado en los rubros que integran Proveedores, Cuentas por Pagar, Acreedores.

b) Emisión de bonos

Artículos 544 al 578 del Código de Comercio. Las sociedades presentan una alta demanda por capital prestado por los que con frecuencia piden préstamos al público en general y emiten bonos. De acuerdo a la garantía que se emiten estos bonos, pueden ser: hipotecarios, prendarios y general (combinación de los dos anteriores)

c) Arrendamiento de capital

Es un contrato mercantil en virtud del cual un empresario, para cumplir instrucciones expresas del presunto arrendatario, compra en nombre propio determinados bienes muebles o inmuebles, para que como propietario arrendador, los alquile al mencionado arrendatario, para que éste los utilice en un período irrevocable, a cuyo término tendrá la opción de adquirir la totalidad o parte de los bienes arrendados, por un precio convenido previamente con el propietario arrendador, considerándose que todos los desembolsos que efectúa el futuro arrendador son por cuenta del presunto arrendatario hasta la iniciación del período de arrendamiento.

Llamado también arrendamiento financiero o Leasing, substancialmente transfieren todos los riesgos y los beneficios de propiedad.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Es el origen de los recursos con los cuales la persona individual o jurídica cuenta para financiar los proyectos de inversión. Son todos aquellos recursos que determinada empresa puede generar por sí misma o bien, a través de la obtención de créditos provenientes de diversas instituciones de acuerdo con garantías y plazos que entre sí convengan, con el propósito de desarrollar actividades comerciales, agropecuarias, industriales, artesanales y otras.

Existen dos grandes grupos de recursos financieros de los cuales la empresa puede disponer para llevar cabo sus actividades:

- a) Fuentes de financiamiento propias o internas (recursos propios).
- b) Fuentes de financiamiento ajenas o externas (recursos ajenos).

3.2.1 Recursos propios

Son los recursos derivados de las aportaciones de los socios, productores o inversionistas (capital) y de la autofinanciación que obtiene la empresa, es decir, la utilización de sus ganancias producidas como resultado de las operaciones normales de la empresa o actividad. Pueden ser:

3.2.1.1 Capital de los productores

Comprende los recursos propios que posee el productor para trabajar, entre ellos:

a) Semillas de cosechas anteriores

La producción se caracteriza por realizarse con las semillas no utilizadas en cosechas anteriores.

b) Mano de obra familiar

El grupo familiar aporta determinada cantidad de recursos para el desarrollo de la actividad o producción.

c) Aporte de ahorro de cosechas anteriores o ahorro familiar

En este rubro la actividad o producción se lleva a cabo a través de aportes que la familia ha ahorrado en el transcurso del tiempo o con el ahorro de cosechas anteriores.

d) Fuerza de trabajo

Se constituye en la fuente principal, porque la producción, es financiada con la aportación de la fuerza de trabajo familiar necesaria.

e) Reinversión de utilidades

La producción se lleva a cabo a través de la utilización de los recursos provenientes de utilidades del año anterior.

3.2.2 Recursos ajenos

El uso de fuentes externas de financiamiento provienen de instituciones financieras y bancos, además de extrabancarias. Son los recursos que la empresa no genera por si misma a través del autofinanciamiento, lo que le obliga entre otras actividades a recurrir a la emisión de títulos de crédito o bien acudir al mercado de créditos para obtener préstamos.

Debe considerarse que el financiamiento interno es generalmente insuficiente para cubrir el conjunto de necesidades de la empresa, por lo que es necesario recurrir normalmente a fuentes externas o bien a sus socios para aumentar su capital o bien a terceros con los que quedará endeudado.

“Actualmente en el sistema financiero están autorizadas 32 instituciones bancarias, 21 sociedades financieras, 18 compañías almacenadoras, 18 compañías de seguros, 13 compañías de fianzas, siete casas de cambio y en el rubro de otras instituciones están: el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas –FHA- y el Departamento de Monte de Piedad de El Crédito Hipotecario Nacional.”²⁴ **(Ver Anexos 2 – 4).**

A continuación se describen los recursos ajenos más importantes:

3.2.2.1 Bancarios

Los bancos son entidades autorizadas para efectuar negocios que consisten en el préstamo de fondos obtenidos del público mediante recibos de depósitos o la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza.

En Guatemala, los bancos del sistema dan financiamiento a los empresarios mediante algunos requisitos previos, que en algunos casos depende de la propia estructura administrativa y contable de la empresa solicitante y de la garantía que se ofrece. En el sistema financiero se originan las siguientes formas de financiamiento:

a) Líneas de créditos

Consiste en un convenio entre el banco y el solicitante, por medio del cual el banco se compromete a poner a disposición del solicitante una suma de dinero determinada para cubrir obligaciones que el solicitante adquiera ante terceros. El banco se compromete a cumplir con el convenio, toda vez tenga

²⁴ Superintendencia de Bancos. Boletín informativo. Publicación Mensual de la Superintendencia de Bancos. Guatemala. (Año 5, No. 5). 1 - 8 p. Febrero 2003.

disponibilidad de recursos para poder otorgarlo, el banco requiere del solicitante cierta información financiera para determinar si tienen capacidad de pago para hacer frente a la obligación que desea contraer.

b) Otras modalidades financieras

En nuestro medio se dan otras formas de financiamiento entre ellas están:

Por medio de documentos: una institución realiza una negociación para obtener un préstamo a un solo pago, utiliza como instrumento un documento debidamente firmado, en el cual se estipulan todas las generales del contrato.

Convenio de crédito revolvente: no es más que una línea de crédito garantizada, en la cual el banco garantiza al cliente que pone a su disposición una suma específica de fondos sin tener en cuenta la escasez de los mismos. Los requisitos son similares a los de una línea de crédito.

Corto y mediano plazo con garantía: con garantía específica, se utilizan tres tipos principales de participación, entre ellos:

Gravamen abierto, se da al existir un derecho sobre un grupo de activos.

Recibos de depósitos, es aquel que se efectúa con una garantía específica, misma que permanece en poder del solicitante.

Certificado de depósito, es el mismo financiamiento de un recibo de depósito con la salvedad que el otorgante del préstamo tiene control directo sobre la prenda.

Activos circulantes dados en garantía: la empresa puede encontrar en sus activos (cuentas por cobrar e inventarios) una forma de obtener financiamiento a corto plazo, de la siguiente manera:

Pignoración, consiste en la cesión de una parte de los activos circulantes previamente analizados, para garantizar y justificar la suma dada como financiamiento, se incluyen las garantías de inventario, bonos de prenda y certificados de depósito.

Factorización, no es más que la venta directa de las cuentas por cobrar a un factor o empresa determinada.

Largo plazo: la obtención de un financiamiento a largo plazo representa para la empresa una obligación que le permite funcionar sobre una base, disminuye su aportación de capital. Entre los tipos de financiamiento a largo plazo están:

El arrendamiento:

Consiste en recibir o disfrutar el uso de un activo fijo determinado, sin tener que incurrir directamente la empresa en ninguna obligación por pasivos fijos. Se presupone el pago de renta por el uso del bien. La razón para tomarlo como financiamiento a largo plazo radica en que la empresa puede tener fondos para comprar el activo sin pedir financiamiento, pero los fondos utilizados no serían libres debido a que hay un costo de oportunidad relacionada con la utilidad del efectivo. Los arrendamientos pueden ser:

Arrendamiento operativo:

Es el alquiler a largo plazo en el cual el cliente plantea sus necesidades a la empresa que le presta el servicio, solicita que compre determinado equipo y la empresa le presenta un plan que incluye el monto de las mensualidades que deberá pagar.

Arrendamiento financiero:

También llamado "Leasing", brinda una opción de compra bastante baja al final de la negociación de la renta, debido a que las cuotas que se han pagado para el alquiler del bien han sido más altas, porque en este tipo de arrendamiento se ha contemplado desde el inicio que el cliente va a ejercer la opción de compra al final.

Emisión de acciones:

Otra forma de obtener financiamiento por parte de una empresa es la emisión de acciones, obtiene con ello ampliar su capital de trabajo para poder funcionar o solventar alguna obligación. Las acciones pueden ser preferentes o comunes.

Aumento de capital:

Se da por medio de emisión de nuevas acciones, además por las utilidades obtenidas por las actividades normales de la empresa, se consideran fondos de generación de financiamiento de la empresa. La retención de utilidades de la empresa después de haber cumplido con sus obligaciones con terceros, pueden tomarse como un financiamiento interno.

3.2.2.2 Extrabancarios

Es el financiamiento que se obtiene por medio de organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, además de la emisión de obligaciones por la empresa.

a) Organizaciones no gubernamentales

Las principales características son: regularmente su capital es extranjero y su principal objetivo es contribuir al incremento y desarrollo de la producción, con el fin de mejorar el nivel socioeconómico del país.

b) Organismos internacionales

Otra fuente de financiamiento para industrias manufactureras, la agricultura y agroindustria son los organismos financieros internacionales que propician el desarrollo económico social del país mediante la aportación de recursos monetarios tendientes a cubrir diversos programas para la reactivación industrial y para el desarrollo agroindustrial. Los recursos obtenidos por el gobierno de Guatemala con el respaldo del Banco de Guatemala, se expresan en líneas de crédito reembolsables a corto y largo plazo, con tasas de interés relativamente bajas.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

En Guatemala el financiamiento es regulado por varias leyes en sus distintos aspectos, con el fin de mantener la seguridad y confianza de los recursos que se utilicen para el efecto. Sin embargo algunas disposiciones condicionan, limitan o desestimulan el uso de sus fuentes. Las leyes relacionadas con el financiamiento son:

3.3.1 Ley de Bancos y Sociedades Financieras (Decreto 19-2002)

Entro en vigencia a partir del uno de marzo del 2002, y lo referente a la concesión de financiamiento, lo contienen los artículos 50 al 52, que definen las condiciones sobre las cuales los bancos deben conceder los créditos, asimismo, las garantías que respaldan el crédito y los requisitos del deudor.

Es importante indicar que para la concesión de los créditos, los bancos no pueden excederse de los límites que establece la Ley, según el artículo 47, 15%

del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica de carácter privado, o a una sola empresa o entidad del Estado o Autónoma, y 30% del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí o vinculadas que formen parte de una unidad de riesgo.

3.3.2 Ley de Sociedades Financieras (Decreto Número 208)

Regula las operaciones de las instituciones financieras, entre ellas:

Artículo 1. Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones, de banca, de inversión, promueve la creación de empresas productivas, mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo los invierten en estas empresas (industriales, agrícolas o ganaderas), ya sea en forma directa adquiere acciones o participaciones, o en forma indirecta otorgándoles créditos para su organización, aplicación, modificación, transformación o fusión, siempre que promuevan al desarrollo y diversificación de la producción.

Artículo 5. Las sociedades financieras podrán realizar las siguientes operaciones que promuevan el desarrollo y la diversificación de la producción nacional:

- a) Otorgar créditos a mediano y largo plazo.
- b) Otorgar créditos para realizar estudios iniciales y básicos de proyectos cuya inversión de carácter productivo se efectúe en el territorio de Guatemala.

Artículo 6. A fin de resguardar adecuadamente a los acreedores y obligacionistas de las sociedades financieras. La Junta Monetaria establecerá con carácter general, regímenes especiales de garantías para los créditos que otorguen y para las obligaciones que garanticen.

3.3.3 Código de Comercio (Decreto 2-70)

El código de comercio es aplicable a los comerciantes en su actividad profesional, los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles, se regirán por las disposiciones de este código y, en su defecto, por las del Derecho Civil que se aplicarán e interpretarán de conformidad con los principios que inspira el Derecho Mercantil.

Las disposiciones relacionadas con el financiamiento están en los artículos 718 al 728, donde establece las condiciones que deben darse para la apertura de un crédito, intereses, comisiones y gastos; determinación de la cuantía, plazo, vencimientos y otros aspectos importantes.

También regula las formas y condiciones en que deben darse el descuento (artículos 729 al 733), el reporto (734 al 749), cartas órdenes de crédito (750 al 756), tarjetas de crédito 757, crédito documentar (758 al 765) y fideicomiso (766 al 793).

3.3.4 Leyes fiscales

Las leyes fiscales aplicables a las operaciones financieras son:

3.3.4.1 Ley de Impuesto Sobre Productos Financieros (Decreto Número 26-95)

Las principales disposiciones de la ley en materia financiera son:

Artículo 1. Del impuesto. El impuesto específico que grava los ingresos por intereses de cualquier naturaleza, incluye los provenientes de títulos valores, privados, públicos o que se paguen o acrediten en cuenta a personas

individuales o jurídicas, domiciliadas en Guatemala, no sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos.

Artículo 2. Del hecho generador. El impuesto se genera en el momento de pago o acreditamiento de intereses a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 4. De la base del impuesto. La base imponible la constituye la totalidad de los ingresos por concepto de intereses, a que se refiere el artículo uno.

Artículo 7. Del tipo impositivo. El tipo impositivo es del diez por ciento (10%) y se aplicará a la base imponible definida en el artículo 4.

Artículo 8. De la retención y del plazo para enterar el impuesto. Las personas individuales o jurídicas que paguen o acrediten en cuenta intereses de cualquier naturaleza, incluye los provenientes de títulos valores públicos y privados, a personas individuales o jurídicas, domiciliadas en Guatemala, que no estén sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos, retendrán el diez por ciento (10%) con carácter de pago definitivo del impuesto.

El pago o acreditamiento de intereses que grava la presente ley, se efectúe a personas fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos, no procede aplicar la retención del impuesto, y por lo tanto, los intereses percibidos constituyen parte de la renta bruta sujeta al pago del Impuesto sobre la Renta.

Artículo 10. Exención del impuesto sobre la renta. Los ingresos provenientes de intereses que hayan pagado el impuesto que establece la presente ley, están exentos del Impuesto Sobre la Renta. Para tal efecto, en

la declaración jurada de este último impuesto, dichos ingresos consignan como rentas exentas.

3.3.5 Otras

El financiamiento esta regulado también por las siguientes disposiciones:

3.3.5.1 Ley del Impuesto Sobre la Renta (Decreto 26-92)

Las principales disposiciones en materia de financiamiento son:

Artículo 1. Objeto. Se establece un impuesto, sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que especifique la ley, que provenga de la inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos.

Artículo 31. Rentas presuntas por intereses y por facturas especiales.

Para los efectos de la ley en todo contrato de préstamo cualquiera que sea su naturaleza y denominación, se presume, salvo prueba en contrario, la existencia de una renta neta por interés, que será la que resulte de aplicar sobre el monto total del préstamo, la tasa máxima activa bancaria vigente durante el período de liquidación definitiva anual.

Artículo 38. Personas jurídicas, entes y patrimonios.

Las personas jurídicas, patrimonios y entes que realicen actividades lucrativas, determinaran su renta neta, deduce de su renta bruta, los costos y gastos necesarios para producir o conservar la fuente productora de las rentas gravadas, por los conceptos siguientes:

- a) Los intereses sobre créditos y los gastos financieros directamente vinculados con tales créditos obtenidos en instituciones bancarias, financieras y demás instituciones legalmente autorizadas para operar como tales en el país y que se encuentren sujetas a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos; los intereses y gastos financieros directamente vinculados con las ofertas públicas de títulos valores inscritos en el Registro del Mercado de valores y Mercancías: los intereses sobre créditos y los gastos financieros directamente vinculados con las ofertas públicas de títulos valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías: los intereses sobre créditos y los gastos financieros directamente vinculados con tales créditos, obtenidos en Cooperativas de ahorro y crédito legalmente constituidas, así como los intereses sobre crédito si gastos financieros directamente vinculados con tales créditos, obtenidos de instituciones bancarias y financieras domiciliadas en el exterior, en todos lo casos siempre que dichos créditos sean destinados exclusivamente a la producción de rentas gravadas. **El monto deducible por concepto de intereses no podrá exceder al que corresponda a las tasas de interés que aplique la Superintendencia de Administración Tributaria a alas obligaciones de los contribuyen caídos en mora.**
- b) **No constituyen gastos deducibles** los intereses que se paguen o acrediten a personas individuales o jurídicas que no se encuentran incluidas en el párrafo anterior. Se exceptúan los intereses que las instituciones bancarias, financieras y demás instituciones legalmente autorizadas para operar como tales en el país y que se encuentran sujetas a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y las cooperativas de Ahorro y Crédito legalmente constituidas, paguen a sus cuenta-habientes e inversionistas, así como los intereses que se paguen a los inversionistas de títulos valores

inscritos en el Mercado de Valores y Mercantiles, los cuales si constituyen gastos deducibles.

Artículo 39. Costos y gastos no deducibles. Las personas, entes y patrimonios no podrán deducir de su renta bruta: los intereses que excedan el límite fijado en el inciso m) del artículo 38 de la presente ley.

3.3.5.2 Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto 27-92 y sus reformas)

Presenta las siguientes disposiciones relacionadas al financiamiento.

ARTICULO 7. De las exenciones generales. Están exentos del impuesto establecido en esta ley:

Los servicios que presten las instituciones fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos y las bolsas de valores autorizadas para operar en el país. En lo que Respecta a la actividad aseguradora y afianzadora, están exentas exclusivamente las operaciones de reaseguros y reafinanciamientos.

Los intereses que devenguen los títulos de crédito y otras obligaciones emitidas Por las sociedades mercantiles y que se negocien a través de una bolsa de valores, debidamente autorizada y registrada conforme a la legislación vigente.

3.3.5.3 Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado para Protocolo (Decreto 37-92 y sus reformas)

Esta ley se refiere al financiamiento en los siguientes aspectos:

ARTICULO 11. De los activos y contratos exentos. Están exentos del impuesto, los documentos que contengan actos o contratos, en los siguientes casos:

Todos los contratos y documentos que contengan actos gravados con el Impuesto al Valor Agregado, independientemente de quien los realice y tenga o no calidad de contribuyente de dicho impuesto.

Los créditos y préstamos otorgados por los bancos, financieras y demás entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos para cualquier destino y los documentos acreditativos de los mismos.

3.3.5.4 Ley del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias **(Decreto 99-98 y sus reformas)**

Presenta las siguientes disposiciones en materia de financiamiento:

ARTICULO 1. Del impuesto. Se establece un impuesto a cargo de las personas individuales o jurídicas, propietarias de empresas mercantiles o agropecuarias, domiciliadas o situadas en el territorio nacional.

ARTICULO 2. Del hecho generador. El impuesto recae sobre la propiedad de las empresas, sean éstas mercantiles o agropecuarias.

ARTICULO 9. Del tipo impositivo. El tipo impositivo será del tres punto cinco por ciento (3.5%) al tomar como base el valor del activo neto total, según se establece en el primer párrafo del artículo siete de la ley, o del dos punto veinticinco por ciento (2.25%) al optar por tomar como base el valor de los ingresos brutos del período de liquidación definitiva anual del Impuesto Sobre la Renta inmediato anterior, conforme el segundo párrafo del artículo siete de esta ley.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La producción pecuaria es una de las actividades productivas más importantes del municipio de Atescatempa; es una actividad rentable y segura en comparación con otras como la agricultura. En este sector se desarrolla la producción de ganado bovino para la producción de leche, tiene una participación significativa dentro del Municipio y su desarrollo socioeconómico. Además se realiza la crianza y engorde de pollos que se desarrolla en menor grado.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

Para facilitar el análisis de estas actividades, el estudio se basa en la división de fincas, donde se especifica la superficie, volumen y valor de la producción.

Cuadro 15
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Superficie, volumen y valor de la producción – sector pecuario
Año: 2002

Estrato de finca	Superficie Mz.	Unidad medida	Volumen	Parcial (Q)	Total (Q)
					955,944
Ganado bovino					
	45	Litro		129,888	
Sub-familiar			59,040		
	90	Litro		314,496	
Familiar			131,040		
	320	Litro		511,560	
Multi-familiar			208,800		
					196,650
Ganado avícola					
	2	Libra		135,900	
Microfinca			30,200		
	5	Libra		60,750	
Sub-familiar			13,500		
Total					1,152,594

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Los datos anteriores muestran que la producción de leche es la más importante de la actividad pecuaria del Municipio, representa para el mismo importantes ingresos anuales, además de generar nuevas fuentes de trabajo, contribuye a mejorar el nivel de vida de la población.

4.1.2 Financiamiento a la producción

El sistema financiero es una de las bases de crecimiento económico porque influye positivamente en el desarrollo nacional.

Los datos obtenidos del estudio realizado en el Municipio reflejaron, que en el mismo existen fuentes de financiamiento internas y externas para el apoyo y desarrollo de las actividades productivas. La asistencia financiera consiste en el conjunto de instituciones que proporcionan financiamiento, solicitan para el

efecto las garantías que mejor convengan y ofrecen tasas de interés que generen mayor utilidad. Dentro de las instituciones bancarias que apoyan el financiamiento para las actividades agropecuarias están:

- a) Banco de Desarrollo Rural, S. A.
- b) Banco del Café, S. A.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE

La producción de ganado bovino es una actividad que goza del apoyo financiero bancario en el Municipio; según entrevista con los jefes de agencias de los bancos del lugar, explicaron que la actividad ganadera es una de las que tiene prioridad para el otorgamiento de préstamos, esta situación obedece a que por la naturaleza de la actividad los préstamos son de menor riesgo, es decir, que no dependen directamente de fenómenos naturales como la agricultura.

La asistencia financiera que actualmente posee el Municipio, se ve afectada por diferentes factores, básicamente el financiamiento que utilicen los productores depende del tamaño de finca que poseen, en función de la producción contarán con las garantías necesarias para hacer uso del financiamiento. Actualmente la producción de leche es financiada de la forma siguiente:

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

En este rubro se incluyen el origen o procedencia de los recursos financieros que se obtienen para el desarrollo de la producción de ganado bovino. Entre las que están:

4.2.1.1 Fuentes de financiamiento internas y externas

Las fuentes de financiamiento internas, son los recursos generados por el productor como resultado de las operaciones normales de la actividad, le permiten proveerse de fondos para continuar el trabajo.

Mientras que las fuentes externas, son los recursos ajenos obtenidos a través de instituciones bancarias, entes o unidades económicas, utilizados para la expansión y crecimiento de la producción. Es importante mencionar que los productores pecuarios están organizados como grupo, el cual se denomina “Asociación de Productores del Nor-Oriente de Jutiapa”, con el fin de mejorar el nivel y producción de la actividad ganadera.

Los productores ganaderos del municipio de Atescatempa, de acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta realizada, utilizan el financiamiento interno y externo para el desarrollo de su actividad; hacen uso de capital propio, préstamos bancarios y crédito de proveedores.

Los propietarios de fincas familiares y multifamiliares son los únicos que hacen uso del financiamiento externo, con base en el estudio realizado se determinó que esta situación obedece a las siguientes razones: son productores grandes, poseen bienes y garantías para respaldar préstamos y créditos; cumplen con los requerimientos establecidos para solicitar préstamos; la mayoría de los productores están organizados; por lo general se dedican a otras actividades productivas: cultivan café, maíz, frijol y otros. Están organizados en cooperativas Atescatel y Renacimiento 59.

a) Instituciones bancarias

Las instituciones bancarias son intermediarios de crédito, dedicadas a la captación de recursos financieros del público y a la colocación de los mismos por medio de la concesión de préstamos, a la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza.

El municipio de Atescatempa, cuenta con el apoyo financiero de dos instituciones bancarias, que son: Banco del Café, S. A. –Bancafé- y Banco de

Desarrollo Rural –Banrural-. De acuerdo a entrevista realizada, hace dos años aproximadamente, se destinan más recursos financieros para el sector pecuario, debido a que se considera que esta actividad es estable y rentable en el lugar, por lo que constituyen préstamos de menos riesgo, que los destinados a la agricultura.

También la agencia de Banrural del municipio de Asunción Mita, Jutiapa, se dedica a dar préstamos al sector ganadero principalmente, sin embargo la mayor parte de productores del municipio de Atescatempa ha solicitado sus préstamos a las instituciones bancarias locales.

La agencia de Bancafé del Municipio maneja un monto de Q.4,000,000.00 en préstamos destinados a este sector. La tasa de interés varía con relación a la garantía, como se indica en el siguiente cuadro:

Tabla 2
Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa
Fincas multifamiliares: producción de leche
Banco del Café S.A. - tasas de interés sobre préstamos bancarios
Vigentes al 30 de Junio de 2002

Tipo de préstamo	Tasa de interés %
Fiduciario	19
Prendario	22
Hipotecario	20
Mixto	21

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

El cuadro muestra que las tasas de interés oscilan entre el 19% y 21%, estas tasas representan una de las principales razones por las que los productores

evitan utilizar financiamiento externo, tienen miedo de no poder cubrir el capital más los intereses correspondientes del crédito y perder las garantías que hayan dado.

En la agencia de Bancafé del Municipio, el monto en préstamos para el sector ganadero asciende a Q.250,000.00; los beneficiarios son cuatro productores. Las tasas de interés que se manejan varían con relación al monto de los préstamos, como lo muestra el siguiente cuadro.

Tabla 3
Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa
Fincas multifamiliares: producción de leche
Banco de Desarrollo Rural S.A. - tasas de interés sobre préstamos bancarios
Vigentes al 30 de junio de 2002

Monto en quetzals	Tasa de interés
1,000 - 40,000	26
41,000 - 100,000	24
Más de 100,000	22

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Los bancos manejan distintas tasas de interés, y una de las razones es que la agencia de Bancafé las trabaja en función de las garantías, mientras que Banrural lo hace con base en los montos de los préstamos.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

El nivel tecnológico establece el grado de desarrollo que se ha alcanzado en determinada actividad, con el propósito de obtener mejores resultados en cuanto a la calidad de la producción y técnicas de conservación. Son varias características las que permiten determinar o medir el nivel tecnológico del sector pecuario, al hacer referencia de la producción de ganado bovino, se presenta el siguiente cuadro que describe los distintos niveles y son los siguientes:

Tabla 4
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Niveles tecnológicos del sector pecuario: ganado bovino
Año: 2002

Características / nivel	Razas	Asistencia técnica	Alimentación	Asistencia financiera	Bebederos
I : Tradicional	Cruzada ó criolla	No utiliza	Pasto natural, pastoreo extensivo	No tienen acceso	Ríos y nacimientos
II : Baja tecnología	Cruzada	Del Estado	Melaza, pastos cultivados	Acceso en mínima parte	Bebederos
III : Alta tecnología	Pura o mejorada	Del Estado y veterinarios	Melaza, pastos cultivados	Si hay acceso	Bebederos, equipo riego

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Seminario Específico EPS, primer semestre 2,002.

El cuadro anterior muestra los tres niveles tecnológicos de la producción de ganado bovino; con base a los datos recopilados en la investigación efectuada, se determinó que en el municipio de Atescatempa, esta producción se realiza dentro del nivel tecnológico II: baja tecnología. El acceso de los productores en este nivel tecnológico, es en mínima parte; sin embargo es importante considerar que las instituciones financieras del Municipio, actualmente han dirigido sus recursos financieros a este sector principalmente, debido a los riesgos que ha representado otorgarlos al sector agrícola.

4.2.3 Según destino de los fondos

El financiamiento se clasifica de acuerdo al destinado que los productores den a los recursos obtenidos, es decir que se divide conforme al sector que pertenece. Al sector pecuario aplican las siguientes formas de crédito:

a) Crédito refaccionario: se concede para financiar inversiones o explotaciones permanentes o semipermanentes, comprende la construcción y habilitación de tierras, compra de ganado para la producción lechera (esquilmo), su plazo puede ser de 18 meses hasta tres años (inversión fija).

b) **Crédito de promoción:** promueve la iniciativa de una actividad, como la crianza de ganado vacuno.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y Municipal

La asistencia financiera en el Municipio para el sector pecuario, principalmente se da a nivel local, como ya se mencionó anteriormente, los productores ganaderos trabajan con las instituciones bancarias del lugar, sin embargo el Banco de Desarrollo Rural del municipio de Asunción Mita, Jutiapa también los asiste en un menor grado. No se detectó que existieran otras instituciones que apoyarán con financiamiento a esta actividad.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

La producción ganadera no se explota al máximo debido a varios factores, es uno de los principales la falta de recursos financieros para alcanzar el máximo desarrollo de dicha actividad. Los resultados de la encuesta realizada muestran que los principales problemas para obtener préstamos son los siguientes:

Tabla 5
Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa
Principales problemas para la obtención de préstamos
Año: 2002

Problema	%
Falta de garantía	11
Falta de asesoría	21
Burocracia en las instituciones	21
Capacidad de pago – altas tasas de interés	37
Otros	10
Total	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Estos datos reflejan que la población se ve afectada no solo por la falta de recursos o capacidad de pago, sino también por la falta de información o asesoría, actualmente las instituciones bancarias presentan facilidades para otorgar financiamiento y se destina más recursos a este sector por las razones que se expusieron anteriormente.

4.2.5.1 Del mercado financiero

Con relación a las instituciones bancarias el problema que la población del Municipio considera como principal limitante para la obtención de préstamos es:

a) Altas tasas de interés

Las tasas de interés que los bancos manejan oscilan entre el 19% y 28%, como se indico en los cuadros 21 y 22. Los datos obtenidos de la encuesta realizada reflejaron que la población no tiene capacidad de pago suficiente para pagar estos intereses, situación que explica que la mayoría de productores trabajen con capital propio, aunque esto les represente no alcanzar el mejor rendimiento en la actividad productiva que realicen.

b) Falta de garantías

En el inciso 4.2.2 se hizo referencia de que la producción de ganado bovino se clasifica en el nivel tecnológico II: baja tecnología por las características en que ésta se desarrolla, entre ellas esta el mínimo acceso al financiamiento, no poseen los recursos necesarios para cubrir las garantías que las instituciones bancarias exigen para otorgar préstamos.

4.2.5.2 Del productor

Dentro de las limitantes importantes deben considerarse:

a) Organización

El productor ganadero en el Municipio, actualmente esta organizado en la Asociación de Productores del Nor-Oriente de Jutiapa, situación que lo ha beneficiado y de alguna forma ha eliminado uno de los problemas para obtener financiamiento bancario, con el apoyo de dicha organización los tramites y el acceso son más fáciles.

b) Temor de perder sus tierras

La falta de capacidad de pago y altas tasas de interés, entre otros factores, son algunas de las razones por las que los productores prefieren no solicitar asistencia financiera a las instituciones bancarias por temor a perder sus tierras, es el medio de subsistencia y trabajo con que cuentan.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo de la producción de leche

Los beneficios que el crédito representa para cualquier actividad son significativos y la producción de leche no es la excepción; la obtención de recursos financieros adicionales a los propios se realiza con el propósito de adquirir o mejorar los insumos y recursos necesarios para obtener mejores resultados, aumentar y mejorar la calidad de la producción. De esta forma se incrementarán los ingresos y mejorará el nivel de vida de los involucrados.

Con base en la investigación realizada, es definitivo que el escaso acceso que los productores ganaderos tienen al sistema financiero, afecta negativamente en el proceso de desarrollo de la producción de leche. Sin embargo, es importante considerar que actualmente las instituciones bancarias dirigen sus recursos financieros a este sector.

4.2.7 Asistencia técnica

La asistencia técnica que utilizan los productores de ganado es a través de explicaciones que reciben en las agro-veterinarias y en algunos casos de veterinarios que contratan.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Las instituciones bancarias para asegurarse de que se cumplan los objetivos previstos con el crédito, todos los préstamos otorgados quedan sujetos a la asistencia técnica necesaria.

4.2.7.2 Contratadas por las unidades económicas

La contratación de veterinarios o especialistas para la crianza de ganado, se observa únicamente en las fincas familiares y multifamiliares; como se indicó los productores trabajan con la orientación de las agro-veterinarias en la mayoría de los casos.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

Actualmente los productores ganaderos están organizados en la Asociación de Productores del Nor Oriente de Jutiapa, sin embargo aún no han logrado formar un programa de asistencia técnica.

CAPÍTULO V
PROPUESTA DE INVERSIÓN
ENGORDE Y DESTACE DE POLLOS

La propuesta de inversión tiene el propósito de expandir la actividad de pequeños y medianos avicultores, con el fin de elevar el nivel de vida de los habitantes del municipio de Atescatempa, debido a que existe potencial para su desarrollo y comercialización. Se sugiere realizar el destace y comercialización de la carne de pollo porque actualmente se realiza la crianza y venta en pie, al incorporar la actividad mencionada generaría una mayor rentabilidad y beneficios para los productores.

Con el fin de presentar una visión general de la propuesta de inversión objeto de la investigación y demostrar su viabilidad, se desarrollan los estudios de mercado, técnico, administrativo-legal y financiero.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

“La avicultura es una actividad que ha tomado mucho auge en Guatemala y ha evolucionado tanto que, hoy por hoy, se usan técnicas avanzadas para mejorar los resultados en: viabilidad, conversión alimenticia, resistencia (a enfermedades como a climas) y uniformidad en los lotes. Sin embargo, para el uso correcto de estas técnicas se requerirá considerar, básicamente, los factores siguientes: genética y manejo”.²⁵

El pollo constituye parte importante de la dieta de la población, tiene un alto valor nutritivo, entre sus características, es una carne blanca baja en grasa y de fácil digestión, además de que su precio es más bajo que otras carnes, lo que explica

²⁵ GUERRA MONTENEGRO, Mynor Ramiro. Pollo de Engorde. Revista Agricultura... ideas para crecer. Guatemala. (Año I, No. 9). Págs. 13-16. Octubre de 1998.

la alta demanda que existe de la misma. Sin embargo, la avicultura es una actividad que debe desarrollarse en las condiciones adecuadas como espacio seco, ventilación e higiene.

Las razas existentes de pollo de engorde más comunes en Guatemala son las siguientes: Hubbard, Indian River, Arbor Acres, Pilch, Shaver e Hybro, aunque la más conocida por su crecimiento es la Arbor Acres. El producto que se comercializará es la carne de pollo de la línea genética Arbor Acres, tiene la característica de desarrollarse rápidamente; posee un buen emplumado, son altamente resistente a las enfermedades y se adaptan al clima cálido.

En términos generales la carne de pollo tiene varias formas y usos como:

- a) **Industrial:** Es utilizada para el proceso industrial y fabricación de embutidos, como jamones, salchichas, croquetas y otros.

- b) **Habitual:** Es utilizada para la preparación de platillos en restaurantes, hoteles, comedores y consumo en el hogar.

5.2 JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación realizada en el Municipio, se determinó que la agricultura es la principal actividad productiva, sin embargo por la dependencia directa de ésta con los fenómenos naturales, sociales y económicos ha sufrido significativas caídas que afectan a la población. Al considerar las potencialidades, se propone realizar una inversión en engorde y destace de pollos. Tiene como fin principal diversificar y afianzar un mejor desarrollo en la actividad avícola de la región y mejorar las condiciones de vida de la población.

Actualmente existen tres granjas dedicadas a la crianza y engorde de pollos, sin embargo se estableció que al realizar la actividad de destace y comercialización de la carne de pollo, la rentabilidad aumentaría en forma representativa para los productores. Es importante indicar que la propuesta es viable por la escasez de productores de pollos en el Municipio, la demanda insatisfecha obliga a abastecer de otras regiones a los pobladores. Las vías de acceso, condiciones climatológicas, recursos naturales y humanos requeridos, para llevar a cabo la producción y destace de pollos, permitirá un alto rendimiento y calidad del producto.

En el estudio realizado se estableció que la participación de los productores en la actividad avícola es mínima, sin embargo es importante considerar que al organizarlos, tendrán la oportunidad de producir en mayor volumen, calidad y competir con otros productores.

5.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN

Son los logros que se desean alcanzar con la realización de la propuesta de inversión planteada, los que se detallan a continuación:

5.3.1 Generales

5.3.1.1 Incentivar y fomentar la inversión en proyectos avícolas, con el fin de mejorar el nivel de vida los habitantes.

5.3.1.2 Promover la creación de fuentes de trabajo, al incrementar el destace y la comercialización de la carne de pollo dentro del Municipio.

5.3.1.3 Diversificar y aumentar la producción en el sector pecuario y fomentar la participación financiera en el proceso productivo.

5.3.2 Específicos

- 5.3.2.1 Crear una fuente de obtención de la carne de pollo, más accesible a los pobladores, con el objetivo de mejorar la salud y la economía.
- 5.3.2.2 Fomentar la importancia de la organización de los productores en cooperativa, para lograr competir en forma adecuada en el mercado.
- 5.3.2.3 Concientizar a los productores sobre la importancia de controlar y/o registrar los costos en que se incurren en el proceso productivo del pollo de engorde.
- 5.3.2.4 Promover la importancia y los beneficios que se obtienen al obtener financiamiento para la producción.
- 5.3.2.5 Orientar a los productores de la propuesta de inversión sobre los procedimientos que deben realizar para solicitar financiamiento en las diferentes instituciones que se dedican al apoyo del desarrollo pecuario.
- 5.3.2.6 Promover el uso eficiente del recurso tierra, recurso humano y capital.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

Determina la aceptación que el producto tiene por el consumidor, lo cual se establece a través de las variables demanda, oferta, precios y comercialización.

5.4.1 Demanda

“Es una relación que muestra distintas cantidades de carne de pollo que los compradores desearían y serían capaces de adquirir a precios alternativos en determinado período de tiempo”.²⁶

Para el presente proyecto se considera cubrir la demanda a nivel nacional, para ello se tomó la cantidad de carne de pollo que la población debería consumir sin

²⁶ MENDOZA, Gilberto. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios, s.n.t. 51 p.

considerar su capacidad de pago, porque en el mercado nacional el pollo es un producto de consumo masivo. Según estimaciones del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP-, el consumo per cápita que debería consumir anualmente una persona es de 24 libras, por lo que se presentan las estimaciones históricas y proyectada sobre la demanda potencial del producto.

Cuadro 16
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Demanda potencial histórica y proyectada
Período: 1997 – 2006

Año	Población total	Población delimitada	Consumo per cápita /2 (miles de libras)	Demanda potencial (miles de libras)
1997	10,517.500	7,462.455	0.240	1,790.989
1998	10,799.100	7,667.361	0.240	1,840.167
1999	11,088.400	7,872.764	0.240	1,889.463
2000	11,385.300	8,083.563	0.240	1,940.055
2001	11,674.600	8,288.966	0.240	1,989.352
2002	11,982.809 /1	8,507.794	0.240	2,041.871
2003	12,299.156	8,732.401	0.240	2,095.776
2004	12,623.853	8,962.936	0.240	2,151.105
2005	12,957.123	9,199.557	0.240	2,207.894
2006	13,299.191	9,442.426	0.240	2,266.182

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística INE y Banco de Guatemala.

/1 Cifras proyectadas en base a datos históricos del Instituto Nacional de Estadísticas –INE- y un índice de crecimiento promedio de 2.64%

/2 Consumo per capita según INCAP

Año proyectado: 2002

Existe un crecimiento sostenido en la demanda potencial del producto con un índice de 2.65%, lo que conlleva a considerar viable la propuesta de inversión en los próximos cinco años, la población refleja en la misma proporción un índice de crecimiento del 2.64%.

Para delimitar la población se consideraron los siguientes criterios:

- a) Como población total se tomó todos los habitantes del país, para delimitarla se eliminó el 16% de la población de cero a cuatro años, al ser parte de su dieta, es consumida en cantidades mínimas que no son considerables.
- b) Se eliminó un 10% que corresponde a población comprendida entre las edades de 75 a más de 80 años, por considerar que no consumen la carne de pollo por efectos de salud.
- c) Se eliminó un 3% más que corresponde a la población que no consumen carne de pollo por razones de gustos, preferencias, costumbres o creencias.

5.4.1.1 Demanda Insatisfecha

La demanda insatisfecha está integrada por la demanda potencial menos el consumo aparente. Es decir la demanda que no es cubierta con la producción nacional e importaciones de pollo.

Cuadro 17

República de Guatemala
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Demanda insatisfecha histórica y proyectada
Período: 1997 – 2006
(Cifras en miles de libras)

Año	Demanda potencial /1	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
1997	1,790.989	226.271	1,564.718
1998	1,840.167	238.490	1,601.677
1999	1,889.463	250.525	1,638.938
2000	1,940.055	262.272	1,677.783
2001	1,989.352	277.649	1,711.703
2002	2,041.871	289.003	1,752.868
2003	2,095.776	301.656	1,794.120
2004	2,151.105	314.311	1,836.794
2005	2,207.894	326.964	1,880.930
2006	2,266.182	339.618	1,926.564

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala.

/1 Ver cuadro 16

Los datos anteriores revelan que la demanda insatisfecha aumenta considerablemente en los últimos años, el aumento es la base para asegurar la viabilidad del proyecto. Con la capacidad de la producción determinada, se estima cubrir el 10% de esta demanda en los primeros años; e incrementar la cobertura conforme se optimice el proceso productivo.

5.4.2 Oferta

Es la cantidad de bienes y servicios que un productor está dispuesto a vender en el mercado a un precio determinado. Según la investigación realizada se determinó que la oferta de pollo de engorde en el Municipio está integrada por tres unidades productivas ubicadas una en el área rural y dos en el casco urbano. Debido a la determinación del mercado, la oferta total se estimará en el ámbito nacional, la cual está compuesta por la producción nacional más las importaciones realizadas. Según estimaciones estadísticas del Banco de Guatemala, la oferta del producto en miles de libras, ha tenido el comportamiento siguiente:

Cuadro 18
República de Guatemala
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Oferta nacional histórica y proyectada
Período: 1997 – 2006
(Cifras en miles de libras)

Año	Producción nacional	Importaciones	Oferta total
1997	225.750	0.521	226.271
1998	237.435	1.055	238.490
1999	248.925	1.600	250.525
2000	260.502	1.770	262.272
2001	275.899	1.750	277.649
2002	286.712	2.291	289.003
2003	299.048	2.608	301.656
2004	311.385	2.926	314.311
2005	323.721	3.243	326.964
2006	336.058	3.560	339.618

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de La Asociación Nacional de Avicultores e Instituto Nacional de Estadísticas y Anuarios de Comercio Exterior. Año 2001.

Fórmula: $Y_c = a + bx$

Ecuación de proyección

De la producción

$$Y_c = 249.70 + 12.337 (x)$$

Sean:

Y_c = miles de libras de pollo

X = Año proyectado

Año base = 1999

De Importaciones

$$Y_c = 1.34 + 0.317 (x)$$

Sean:

Y_c = miles de libras de pollo

X = Año proyectado

Año base = 1999

Como se puede observar en el cuadro anterior, la producción de carne de pollo en el ámbito nacional en los últimos cinco años refleja un índice de crecimiento de 4.52%, que no es suficiente para abastecer el mercado nacional, por lo que es necesario realizar importaciones para aumentar la oferta total.

5.4.3 Mezcla de mercadotecnia (4 P's)

La mezcla de mercadotecnia es la forma de plantear la comercialización de la carne de pollo, debido a que el producto final pertenece al sector pecuario pero ha sido transformado por el hombre al agregarle el destace para hacerlo llegar al consumidor final. En resumen la comercialización se realizará a través de los siguientes elementos:

a) Producto

La carne de pollo es un alimento nutritivo y completo que forma parte de la dieta alimenticia del ser humano, su precio es el más bajo en el mercado comparado con otras carnes, (res y marrano). En el Municipio se realiza la venta de pollo en pie, por lo que la cooperativa agregará el proceso de destace, incrementará la producción para aumentar las ventas y obtener los resultados esperados. La propuesta se realizará con las instalaciones, maquinaria y equipo adecuados; se atenderán aspectos de higiene, salud y cuidado de los pollos desde que inicia el proceso productivo hasta el destace y entrega al consumidor.

b) Precio

El precio es uno de los instrumentos de la mezcla de mercadotecnia que toda empresa utiliza para alcanzar su objetivo. La base para determinar el precio de los pollos producidos en el Municipio es el costo de producción, se considero que no puede exceder del precio de la carne de pollo que ofrecen los distribuidores que llegan de la Ciudad Capital, con el fin de que la competencia no afecte el cumplimiento de los objetivos de la propuesta de inversión.

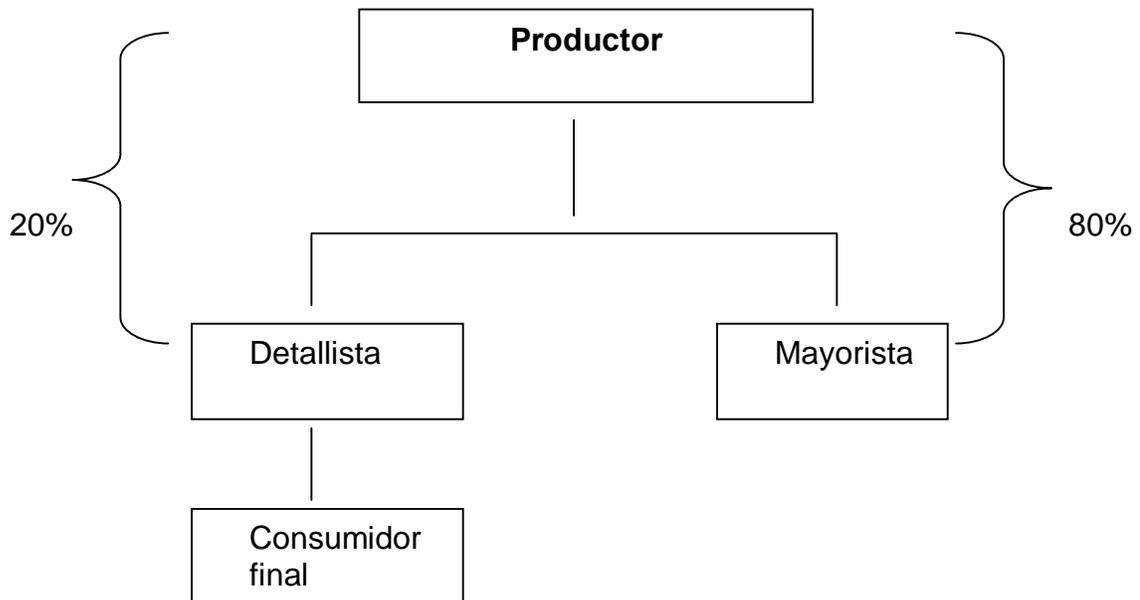
Según el estudio y estimaciones realizadas, el precio para mayoristas será de Q.6.70 por libra con menudos, además la Cooperativa Avícola de Atescatempa, Jutiapa venderá directamente al consumidor final que así lo desee, el precio

para consumidor final será de Q.8.00 por libra, el precio establecido será fijo, por lo que no aplica el regateo.

c) Plaza

Comprenden los canales y márgenes de comercialización. Las decisiones referentes a los canales de comercialización, son las más importantes de la cooperativa pues afectan de forma directa la mercadotecnia. La cooperativa utilizará dos niveles de comercialización diferente para los mercados que propone cubrir y se encargará de entregar el producto en los puntos de almacenamiento del cliente. El almacenamiento y la distribución al cliente final, será por cuenta del mayorista y detallista. Los canales de comercialización propuestos para la producción de carne de pollo son los siguientes:

Gráfica 1
Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Canales de comercialización
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

La gráfica anterior indica que el productor distribuirá un porcentaje de su producción al mercado local por medio de detallistas y el resto lo venderá directamente a mayoristas para la venta en el mercado regional y nacional, de esta manera logrará cubrir el mercado meta propuesto. Se considera que el consumo local es poco, el menor porcentaje de producción será destinado a este mercado y se utilizarán directamente detallistas para eliminar el margen del mayorista, el mayor porcentaje será destinado a otros mercados donde los mayoristas puedan distribuir a sus propios detallistas.

- Márgenes de comercialización

El margen de comercialización está definido por la diferencia entre el precio que percibe el productor y el que paga el consumidor final. Cuando existen intermediarios, el valor final del producto se incrementa.

Con base a los canales de comercialización propuestos, a continuación se presentan los márgenes de comercialización.

Cuadro 19
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Márgenes de comercialización por libra de pollo
Año: 2002

Institución	Precio de venta	Margen Bruto	Costo de mercadeo	Margen neto	% de rentabilidad S/inversión	S/participación
Productor	6.70					91
Mayorista	7.35	0.65	0.35	0.30	4	4
Flete			0.10			
Carga y descarga			0.10			
Arbitrios			0.10			
Almacenaje			0.05			
Detallista	8.00	0.65	0.22	0.43	6	5
Flete			0.05			
Carga y descarga			0.05			
Arbitrios			0.05			
Almacenaje			0.02			
Piso de plaza			0.05			
Totales		1.30	0.57	0.73		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

Los datos anteriores indican que por cada quetzal que el consumidor paga en la compra una libra de pollo, Q.0.91 corresponden al productor y Q.0.09 a la intermediación, referente al rendimiento sobre la inversión el detallista obtiene el mayor porcentaje debido a que tiene un mayor margen de ganancia.

d) Promoción

El término de promoción comprende varios aspectos como: publicidad, promoción de ventas y productos, y relaciones públicas. En inicio, la cooperativa contempla realizar la publicidad para la introducción del producto por medio de los vendedores y los mismos socios, quienes se encargarán de darlo a conocer en los diversos mercados que interesa captar, los elementos como precio, características y disponibilidad del producto, son variables favorables para cimentar la publicidad y confianza del cliente, posteriormente se realizará publicidad estratégica según sea el movimiento del producto.

La cooperativa planea comercializar mediante el uso de relaciones públicas con los clientes con el fin de reforzar negociaciones a largo plazo, la meta será lograr la satisfacción plena del cliente.

5.5 ESTUDIO TECNICO

Por tratarse de una propuesta de inversión, únicamente se analizará la localización, el tamaño, duración, tecnología y el proceso productivo.

5.5.1 Localización de la propuesta de inversión

Dadas las condiciones climatológicas y topográficas del Municipio, todo el terreno es apto para desarrollar la propuesta de inversión, sin embargo por contar con suministro de agua y accesibilidad, se sugiere la siguiente localización:

a) Macro-localización

La propuesta de inversión se realizará en el municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa, localizado a una distancia de 174 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 58 kilómetros de la Cabecera Departamental, una de las fortalezas importantes que posee el Municipio son las vías de acceso;

cuenta con una red de caminos y carreteras que lo comunican con importantes cabeceras municipales y departamentales, la vía de acceso principal es la ruta cinco que conecta al Municipio con la carretera Panamericana (CA-1) y ésta a su vez con la capital de la República, la vía de acceso por la frontera de San Cristóbal le brinda una excelente ubicación al Municipio y contribuye al desenvolvimiento comercial del lugar.

b) Micro-localización

La localización micro de la propuesta de inversión será la Aldea Las Vegas, ubicada a tres kilómetros de la Cabecera Municipal, entre sus características están el fácil acceso y conexión a la carretera principal, abundante suministro de agua, energía eléctrica y disponibilidad de terreno para instalaciones.

5.5.2 Tamaño de la propuesta de inversión

Es la capacidad de producción de la unidad de tiempo del que resulta el funcionamiento normal de la unidad productiva. La producción de pollos se realiza en ciclos productivos de siete semanas, tiempo en el que se logra el desarrollo deseado en los pollos. En un ciclo la producción es de 4,900 pollos de cinco libras de peso cada uno; con una producción de 24,500 libras por ciclo. El plan de destace es de 100 pollos diarios. Al año se producirán 34,300 aves que equivalen a 171,500 libras de pollo. Para el efecto se construirán seis galeras de ocho por diez metros cuadrados cada una y un área de destace.

Además se producirán 686 costales de gallinaza, es un sub-producto que se obtiene del material utilizado como “cama” en las galeras, es una mezcla de excremento, orina y desperdicio de concentrado. Se utiliza como alimento para el ganado bovino, peces y como abono en la actividad agrícola.

a) Duración de la propuesta de inversión

La vida útil o duración de la propuesta será de cinco años, porque se ha considerado la adecuada infraestructura de las instalaciones para el engorde y destace de pollos, los materiales utilizados para la construcción son de buena calidad y se adaptan a las necesidades de la actividad mencionada, de acuerdo a los datos obtenidos en la investigación realizada. Además, la maquinaria y equipo, herramientas, mobiliario y equipo e insumos se caracterizan por ser los adecuados y de mejor calidad para la realización de la propuesta.

b) Programa de producción

El programa de producción es la guía que se utilizará en la propuesta de inversión para contar con el producto final en el momento requerido. La producción será por ciclos de siete semanas cada uno, lo que representa un total de siete ciclos por año. El programa que se propone es el siguiente

Cuadro 20
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Programa de producción
Período: 2002 - 2006

Año	Pollos destazados por año	Libras Por Pollo	Total libras anuales (miles)	Demanda insatisfecha (miles libras)	% de cobertura
1	34,300	5	171,500	1,752.868	10
2	34,300	5	171,500	1,794.120	10
3	34,300	5	171,500	1,836.794	9
4	34,300	5	171,500	1,880.930	9
5	34,300	5	171,500	1,926.564	9
			857,500		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

Con el volumen de producción que muestra el cuadro anterior, la propuesta de inversión tiene capacidad para cubrir el 10% de la demanda insatisfecha

nacional en los primeros dos años, en los siguientes se observa una disminución del uno por ciento; situación que obedece a que la base de cálculo es la misma producción en los cinco años; lo que demuestra que será necesario el incremento de la producción para atender la demanda insatisfecha.

En la propuesta, se consideran las bases técnicas necesarias para lograr el máximo rendimiento y alcanzar los objetivos; a través de programas de vacunación y medicamentos, de acuerdo a las edades y requerimientos de los pollos; además de tener las instalaciones apropiadas, la mejor raza de pollo y las condiciones climáticas del Municipio apropiadas para esta actividad. Por los aspectos mencionados no se estima un porcentaje específico de merma, porque la propuesta de inversión cumple con todas las bases técnicas. Sin embargo con el fin de cubrir cualquier eventualidad por ejemplo, pérdida de pollos, se estima el cinco por ciento de imprevistos sobre insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

5.5.3 Recursos

Para que la propuesta de inversión se ponga en marcha es necesario combinar los recursos físicos y financieros necesarios, para obtener los resultados deseados. Entre los recursos físicos pueden mencionarse terrenos, instalaciones y activos; mientras que los recursos financieros son todos los recursos monetarios con que cuentan los productores, pueden ser propios o ajenos.

5.5.4 Nivel tecnológico

El nivel tecnológico que se utilizará es el de una pequeña granja, se considera el más apropiados porque se caracteriza por utilizar razas mejoradas, alimentación clasificada, asistencia técnica, condiciones de higiene y seguridad aceptables.

Además de la asistencia financiera a través del préstamo que se solicitará para desarrollar la propuesta.

5.5.5 Proceso productivo

El proceso de producción de la propuesta de inversión se desarrolla con base a las técnicas y experiencia de los avicultores del Municipio, además de investigaciones realizadas. A continuación se describen los procedimientos necesarios:

5.5.5.1 Proceso de engorde

Comprende las distintas fases desde que se preparan las instalaciones, se reciben, cuidan y alimentan los pollitos hasta alcanzar el peso deseado y estar en las condiciones esperadas para realizar el destace.

a) Desinfección de las galeras y equipo

Al igual que en todas las granjas es importante la limpieza de las galeras y el equipo, con un desinfectante especial para liberarlas de cualquier bacteria que existente.

b) Selección de aves

Las aves que se utilizarán para la propuesta de inversión son de la línea genética Arbor Acress, que se obtendrán de los proveedores Alianza debido a que es el que presenta mejores ofertas.

c) Colocación de las aves en las criadoras

Al llegar a las galeras los pollitos de un día de nacidos, serán colocados en las criadoras a una temperatura de 33 grados centígrados, durante las primeras dos semanas.

d) Suministro de agua y alimentos

Se les proporcionará agua y alimento (concentrado iniciador y finalizador) en cantidades correspondientes de acuerdo a su edad.

e) Aplicación de vacunas

Esta se hace en tres etapas, en la primera se aplica la vacuna Newcastle al octavo día de ingresados los pollos, en la segunda se aplica la vacuna Gumboro a los veinte días y la tercera se aplica otra vez la Newcastle a los 28 días.

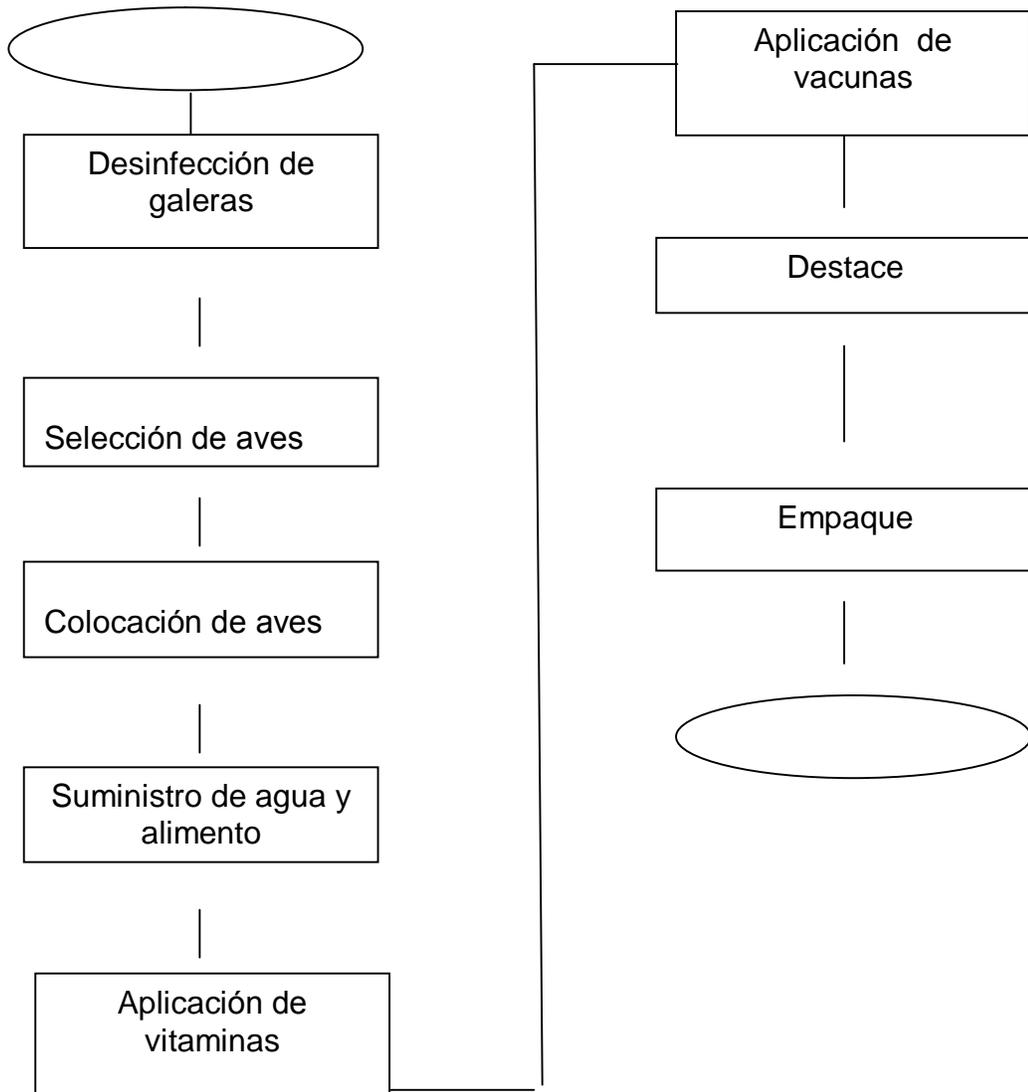
f) Sacrificio de las aves

Las aves serán destasadas entre la sexta y séptima semana, al alcanzar su peso promedio de cinco libras.

g) Empaque

Cada pollo destasado con menudos, será empacado en bolsas plásticas individuales con logotipo de la cooperativa. El flujograma del proceso productivo de engorde y destace de pollos es el siguiente:

Gráfica 2
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Flujograma del proceso de producción
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

El flujograma anterior muestra las fases productivas que deben existir para el engorde y destace de pollos; es importante cumplir con cada una de ellas, para el adecuado desarrollo y rendimiento de la propuesta de inversión.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO – LEGAL

El estudio administrativo pretende establecer una estructura orgánica para el buen desarrollo y funcionamiento de la propuesta de inversión de engorde y destace de pollos, la cual permita coordinar los recursos con que disponen los productores, y así fortalecer la organización y los intereses de la comunidad.

El estudio legal comprende las disposiciones legales de carácter interno y externo que rigen el funcionamiento de la organización propuesta.

5.6.1 Organización propuesta

La se organización se denominará Cooperativa Avícola de Atescatempa, Jutiapa. Se ubicará en La aldea La Vegas, a tres kilómetros de la Cabecera Municipal.

5.6.2 Justificación

En la investigación de campo realizada, se detectó que las personas dedicadas a la crianza y engorde de pollos, no cuentan con una organización para comercializar sus productos, por problemas de capital de trabajo, adquisición de equipo, deficiencia en la determinación del costo.

El presente informe pretende desarrollar la explotación avícola a través de un manejo adecuado en el engorde de los pollos, controles sanitarios estrictos y la optimización de la capacidad de las instalaciones por medio de una capacitación dirigida a los criadores potenciales.

Para el mejoramiento y buen desarrollo de las granjas de pollos se propone una cooperativa para unir a las personas interesadas; por ser de fácil organización, la población tiene conocimiento sobre esta forma de organización.

5.6.3 Objetivos

Son los fines hacia los cuales se dirige una actividad, representan no solo el objetivo final de la planeación sino también el fin hacia el que se encamina la organización. Se describen a continuación los objetivos que se pretenden con la formación de la Cooperativa:

5.6.3.1 General

Establecer la organización adecuada que ayude a superar las condiciones económicas y sociales de los asociados, con los procedimientos administrativos que ayuden a optimizar los recursos, así también contar con programas que les permita abrir el mejor mercado para la comercialización del producto ofrecido.

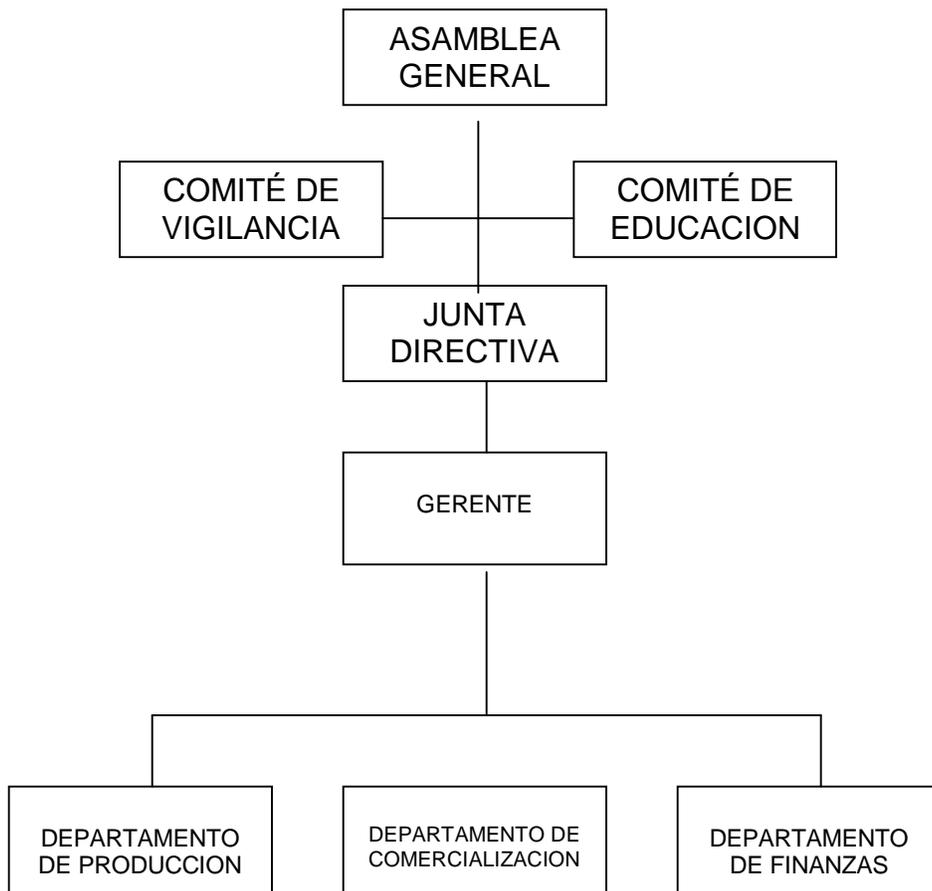
5.6.3.2 Específicos

- a) Establecer los sistemas administrativos y de comercialización apropiados para el crecimiento de la población.
- c) Promover la participación y solidaridad entre sus miembros.
- d) Propiciar el mejoramiento social y económico de sus asociados.
- e) Crear y mantener en los asociados actitudes y aptitudes que permitan el desarrollo de la organización hacia una empresa productiva.
- f) Obtener a un menor costo los insumos necesarios para la producción.
- g) Ser fuente de trabajo para sus asociados, elevar el nivel de vida de sus asociados y la comunidad a la que pertenecen.
- h) Obtener la asesoría necesaria de instituciones públicas y privadas para el buen cumplimiento del desarrollo de la actividad.

5.6.4 Diseño organizacional

“Forma en que las tareas de los puestos se dividen, agrupan y coordinan formalmente”.²⁷ La Cooperativa Avícola de Atescatempa, Jutiapa, para un adecuado desarrollo de sus actividades y de sus unidades funcionales, deberá contar con una estructura administrativa mínima siguiente:

Gráfica 3
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Organigrama propuesto
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

²⁷ STEPHEN P. Robbins, Comportamiento Organizacional, 7ª. ed. s.n.t. .550 p.

5.6.5 Funciones básicas de las unidades administrativas

Las funciones generales de las unidades propuestas, para la cooperativa son:

5.6.5.1 De administración

Administrar, controlar y velar por el adecuado funcionamiento y desarrollo de las unidades de la organización.

5.6.5.2 De producción

Elaborar plan de producción y plan de trabajo. Supervisar y controlar la calidad del producto. Elaborar requerimiento de mano de obra e insumos. Llevar el control del suministro de alimento y vacunas, revisar la limpieza de las galeras, informar a la junta directiva de los pollos listos para el destace.

5.6.5.3 De comercialización

Buscar los mercados que presenten mayores ventajas para la comercialización, facilitar la negociación y cobro e investigar precios a nivel nacional e internacional.

5.6.5.4 De finanzas

Llevar los registros en los libros contables de la cooperativa y elaborar los estados financieros para el mejor control del movimiento financiero.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

“El estudio financiero determina la cantidad de dinero necesaria para iniciar un proyecto, establece las fuentes de financiamiento, el precio de venta del producto, el total de gastos y la utilidad que generará la propuesta de inversión, además se incluyen los estados financieros y su análisis.”²⁸

²⁸ PADILLA DE SELVA, Rosalinda, Propuesta de Inversión a Nivel de Idea, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad San Carlos de Guatemala. 2001. 30 p.

A través de este estudio se determina la cantidad necesaria de dinero o plan de inversión y las fuentes de financiamiento necesarias para la operación normal de la propuesta de inversión durante un ciclo productivo. Además se definirán el precio de venta, total de gastos y la utilidad que pueda generar la propuesta de inversión. Los elementos a considerarse en el plan de inversión son:

- a) Inversión fija
- b) Inversión de capital de trabajo
- c) Inversión total

En el plan es importante considerar las inversiones en activos fijos que se necesitan para la transformación de los insumos, asimismo la inversión de capital de trabajo necesario para llevar a cabo el trabajo.

5.7.1 Inversión fija

“Esta conformada por los desembolsos que se realizan en la adquisición de activos fijos tangibles e intangibles, estas inversiones son necesarias para que la propuesta de inversión lleve a cabo sus operaciones”²⁹. Es decir, que esta inversión esta constituida por todos los bienes que deben adquirirse para la instalación y equipamiento de las galeras para el alojamiento y desarrollo de las aves. La inversión fija tangible se refiere a todos los bienes que se utilizarán en el proceso de transformación del producto. La inversión fija intangible esta integrada por otras inversiones, por concepto de servicios o derechos adquiridos, como gastos de organización, patentes, licencias, o por la puesta en marcha de la propuesta de inversión, como gastos de organización o instalación. Para poner en marcha el engorde y destace de pollos, es necesario efectuar las siguientes inversiones en activos:

²⁹ DUARTE CORDÓN, Julio César, Apunte de elaboración y evaluación de proyectos, facultad de Ciencias Económicas, USAC, 1995, 87 p.

Cuadro 21
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Inversión fija para un ciclo productivo de siete semanas
Año: 2002

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Inversión total
Instalaciones				45,000
Galeras para crianza pollo (8x12mts)	6	7,000	42,000	
Cuarto para destace (6x10mts)	1	3,000	3,000	
Terreno	1	15,000	15,000	15,000
Maquinaria y equipo				25,942
Comederos iniciales	42	25	1,050	
Comederos finales	126	57	7,182	
Bebedores iniciales	42	15	630	
Bebedores finales	42	120	5,040	
Balanza	1	475	475	
Criadora	3	550	1,650	
Cilindro de gas 35 libras	1	200	200	
Cilindro de gas 100 libras	3	300	900	
Congelador grande	1	6,000	6,000	
Estufa industrial de gas de 35 libras	1	1,000	1,000	
Olla de acero grande	2	350	700	
Tambo de 20 galones	6	40	240	
Cajas plásticas	5	175	875	
Herramientas				600
Cuchillos especiales	5	25	125	
Ganchos	10	25	250	
Palas	3	45	135	
Marchamadora	1	90	90	
Mobiliario y equipo de oficina				3,450
Escritorios	4	500	2,000	
Sillas	6	100	600	
Sumadoras	1	250	250	
Archivo	1	600	600	
Vehículo				20,000
Gastos de organización			8,500	8,500
Estudio técnico	1	4,000		
Patentes y licencia sanitaria	1	500		
Escritura de constitución	1	4,000		
Total inversión fija			118,492	118,492

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

El monto de la inversión fija es de Q.118,492.00 representa el 53% del total de la inversión. Las adquisiciones más significativas son las instalaciones y los terrenos que integran el 51%, maquinaria y equipo el 22% y vehículos el 17%. Los activos necesarios para el desarrollo de la propuesta de inversión se describen a continuación:

a) Instalaciones

Lo integran el terreno y la construcción de seis galeras de block con divisiones de malla y el techo de lámina. Las galeras son para 700 pollos y sus medidas son ocho por doce metros cuadrados. Además de la construcción de un cuarto para realizar el destace de los pollos con capacidad para 700 pollos.

b) Maquinaria y equipo

Esta conformado por los comederos, bebederos y balanza para el desarrollo de esta actividad.

c) Herramientas

Son todos los instrumentos necesarios para realizar el destace de los pollos, entre ellos: cuchillos, ganchos, palas y marchamadora.

d) Mobiliario y equipo de oficina

Esta integrado por el mobiliario que se utilizará para realizar las actividades administrativas de organización y planificación de la propuesta de inversión.

e) Gastos de organización

Se incluyen los gastos necesarios en el estudio, organización y planificación de la propuesta de inversión.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

“Son los recursos que forman el patrimonio de la propuesta de inversión y se utilizan como activos constantes para la operación normal del mismo durante un ciclo productivo”³⁰. Está representado por el capital que la propuesta de inversión necesita para iniciar sus actividades previo a percibir ingresos que cubran los gastos; está integrado por insumos, mano de obra, gastos indirectos variables y gastos de administración y venta.

Con relación a los insumos, el elemento a transformar son 4,900 pollos que se obtienen en el ciclo productivo de siete semanas, a la sexta semana el pollo está preparado para ser destazado, de acuerdo al programa de destace se destazarán 100 diarios, lo que hace un total de 700 en la séptima semana, éstos son colocados en el área de destace.

Respecto a la mano de obra, la forma de pago es a destajo Q.1.50 por unidad destazada y empacada, bonificación incentivo artículo 7 reformado por el Decreto 37-2001 del Congreso de la República y para el cálculo del séptimo día de acuerdo a la base legal artículo 129 del Código de Trabajo y el artículo 2 Decreto 78-89 Bonificación Incentivo. En los costos indirectos variables se incluyen prestaciones laborales y cuotas patronales.

El siguiente cuadro detalla los recursos financieros que forman parte de la propuesta de inversión, necesarios para cubrir las obligaciones a corto plazo, hasta que genere sus propios ingresos:

³⁰ Ibid. p.89

Cuadro 22
Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Capital de trabajo para un ciclo productivo de siete semanas
Año: 2002

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio (Q)	Total (Q)
Proceso de engorde				
Insumos				67,916
Pollo de engorde	Unidad	4,900	3	14,700
Concentrado	Qq	462	113	52,206
Vacuna newcastle y vitaminas	Frasco	26	20	520
Antibióticos	Dosis	4,900	0.10	490
Mano de obra				1,840
Sueldo encargado galeras	Jornal	44	27.5	1,210
Bonificación incentive	Jornal	44	8.33	367
Séptimo día (salario+bono/6)				263
Costos indirectos variables				1,346
Cuota patronal (6.67% s/sueldos)				98
Prestaciones lab. (30.55% s/sueldos)				450
Energía eléctrica	Mensual			250
Gas propano 100 libras	Cilindro	3	100	300
Desinfectante	Galón	1	88	88
Cal	Quintal	1	20	20
Agua	*			15
Aserrín	Quintal	18	5	90
Costales p/forro de galeras	Costal	35	1	35
Proceso de destace				
Mano de obra				9,003
Pelado, destace y empaque	** Destajo	4,900	1.5	7,350
Bono 14	Jornal	44	8.33	367
Séptimo día (salario+bono/6)				1,286
Costos indirectos variables				11,905
Cuota patronal (6.67% s/sueldos)				576
Prestaciones lab. (30.55% s/sueldos)				2,638
Gas propano 35 libras	Cilindro	1	60	60
Material de empaque				
Bolsas de 5 libras	Millar	5	80	400
Combustibles y lubricantes	Galón	100	14	1,400
Fletes sobre ventas	Libra	24,500	0.1	2,450
Imprevistos 5% s/Q.87,629				4,381
Gastos de administración				10,918
Sueldos y bono (6,343 + 1714)	***			8,057
Cuota patronal Q.6,343 * 6.67%				423
Prestaciones laborales (30.55% s/sueldos)				1,938
Papelería y útiles				500
Total capital de trabajo				102,928

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

Se determinó que la cantidad necesaria a invertir en insumos, mano de obra, costos indirectos variables y gastos fijos; es de Q.102,928.00 para iniciar la propuesta de inversión. El renglón de insumos representa el 66% del capital de trabajo, incluye la alimentación de los pollos, es el gasto más fuerte en esta actividad. Los costos indirectos variables el 12%, mientras que a los gastos de administración corresponde un 11% y a la mano de obra un 8%.

5.7.3 Inversión total

La inversión total se integra por la inversión fija y capital de trabajo como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 23

Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa
 Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
 Inversión total para un ciclo productivo de siete semanas
 Año: 2002

Concepto	Parcial (Q)	Total (Q)
Inversión fija		118,492
Instalaciones	45,000	
Terreno	15,000	
Maquinaria y equipo	25,942	
Herramienta	600	
Mobiliario y equipo oficina	3,450	
Vehículo	20,000	
Gastos de organización	8,500	
Capital de trabajo		102,928
<u>Proceso de engorde</u>		
Insumos	67,916	
Mano de obra	1,840	
Costos indirectos variables	1,346	
<u>Proceso de destace</u>		
Mano de obra	9,003	
Costos indirectos variables	11,905	
Gastos de administración	10,918	
Inversión total	221,420	221,420

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

El cuadro anterior da a conocer el total de la inversión para iniciar la propuesta de inversión, el que asciende a la cantidad de Q.221,420.00 de los que corresponde el 54% a la inversión fija y el 46% a la inversión en capital de trabajo.

5.7.4 Financiamiento

El financiamiento es un factor determinante para el inicio de en una propuesta de inversión, a través de éste los productores obtienen activos fijos y capital de trabajo que les permitirá realizar el proceso productivo. Debe considerarse en forma cuantitativa la disponibilidad de financiamiento interno y con base al dato determinar cuánto financiamiento externo se necesita. El financiamiento se divide en:

5.7.4.1 Fuentes internas

Son los recursos propios originados por la aportación de los productores sin recurrir en capital ajeno. Lo integran los aportes en efectivo de los asociados.

5.7.4.2 Fuentes externas

Son los recursos económicos que los productores, personas jurídicas o individuales, obtienen a través de instituciones de crédito a través de préstamos.

El siguiente cuadro muestra la disponibilidad de recursos que tienen los productores y a la vez se determina cuantitativamente el uso de los recursos ajenos que serán necesarios para desarrollar la propuesta de inversión.

Cuadro 24
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Plan de financiamiento
Año: 2002

Concepto	Recursos propios (Q)	Recursos ajenos (Q)	Inversión total (Q)
Inversión fija			118,492
Instalaciones		45,000	
Terreno		15,000	
Maquinaria y equipo		25,942	
Herramienta		600	
Mobiliario y equipo oficina		3,450	
Vehículo		20,000	
Gastos de organización	5,448	3,052	
Inversión en capital de trabajo			102,928
<u>Proceso de engorde</u>			
Insumos	55,960	11,956	
Mano de obra	1,840		
Costos indirectos variables	1,346		
<u>Proceso de destace</u>			
Mano de obra	9,003		
Costos indirectos variables	11,905		
Gastos de administración	10,918		
Total	96,420	125,000	221,420

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Se estableció que la propuesta de inversión requiere de un financiamiento total de Q.221,420.00 integrado por la inversión fija y capital de trabajo, como se describió en el cuadro anterior. Esta inversión será financiada de la siguiente manera: el plan de financiamiento muestra que la propuesta de inversión se realizará con recursos internos y externos, el primero constituye el 44% de la inversión y el segundo el 56%.

El financiamiento interno asciende a Q.96,420.00, se obtendrá con la aportación de los 20 integrantes de la Cooperativa, realizarán una inversión inicial de Q.4,821.00 cada uno. Los socios son ganaderos de la región miembros de la Asociación de Ganaderos de Nor Oriente de Jutiapa, poseen un nivel de vida y capacidad económica que les permite interesarse y desarrollar proyectos de inversión como el presente.

El financiamiento externo se obtendrá a través de un préstamo bancario a la agencia Bancafé del Municipio por un monto de Q.125,000.00 a una tasa de interés del 22%, con garantía hipotecaria y a un plazo de cinco años como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 25
Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Amortización del préstamo
Año: 2002

Año	Amortización a capital (Q)	Intereses anuales (Q)	Pago total (Q)	Saldo del préstamo (Q)
0				125,000
1	25,000	27,500	52,500	100,000
2	25,000	22,000	47,000	75,000
3	25,000	16,500	41,500	50,000
4	25,000	11,000	36,000	25,000
5	25,000	5,500	30,500	0
Totales	125,000	82,500	207,500	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

Los datos anteriores muestran el movimiento del pago del préstamo durante los cinco años para los que ha sido solicitado, detalla el monto de intereses y capital correspondiente a cada año. Los intereses corresponden al 66% del capital solicitado al final del plazo.

5.7.5 Hoja técnica del costo de producción

Es un auxiliar importante para la determinación del costo unitario de un producto, se integra por insumos, mano de obra y costos indirectos variables; se utiliza como base para la preparación del estado de costo de producción.

A continuación se describen los elementos necesarios para establecer el costo de una libra de pollo destazado.

Cuadro 26
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Hoja técnica del costo de producción de una libra de pollo destazado
Año: 2002

Concepto	Unid med	Precio (Q)	Subtotal (Q)	Total (Q)
Proceso de engorde				
Insumos				13.8604082
Pollitos	Unidad	102,900/34,300	3	
Concentrado	Libra	365,442/34,300	10.654286	
Vacuna Newcastle	Frasco	1,820/34,300	0.05306122	
Vitaminas	Frasco	1,820/34,300	0.05306122	
Antibióticos	Dosis	3,430/34,300	0.100000	
Mano de obra				0.3753644
(Jornales / producción)				
Sueldos encargados de galeras		8,470/34,300	0.246939	
Bonificación incentivo encargado	Bonif/Prod	2,566/34,300	0.074810	
Séptimo día		1,839/34,300	0.053615	
Costos indirectos variables				0.2736152
Cuota patronal (6.67s/sueldos)	C.Pat/Prod	688/34,300	0.020058	
Prestaciones lab. (30.55% s/sueldos)	Prest/Prod	3,149/34,300	0.091808	
Energía eléctrica		1,714/34,300	0.049971	
Gas propano 100 libras		2,100/34,300	0.061224	
Desinfectante		616/34,300	0.017959	
Agua		103/34,300	0.003003	
Cal		140/34,300	0.004082	
Aserrín		630/34,300	0.018367	
Costales p/forro de galeras		245/34,300	0.007143	
Proceso de destace				
Mano de obra				1.8372886
Pelado, destace y empaque	Jornal/Prod	51,450/34,300	1.500000	
Bono	Bonif/Prod	2,566/34,300	0.074810	
Séptimo día	Sept/Prod	9,003/34,300	0.262478	
Costos indirectos variables				1.9046939
Cuota patronal (6.67% s/sueldos)	C.Pat/Prod	4,032/34,300	0.117551	
Prestac. lab. (30.55% s/sueldos)	Prest/prod	18,468/34,300	0.538426	
Gas propano 35 libras		420/34,300	0.012245	
Material de empaque				
Bolsas de 5 libras		2,800/34,300	0.081633	
Combustibles y lubricantes		9,800/34,300	0.285714	
Imprevistos		29,811/34,300	0.869125	
Costo de un pollo destazado				18.2513703
Costo libra de pollo destazado				3.65

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

La hoja determina las cantidades de insumos, mano de obra y costos variables, además del valor de cada uno de ellos, para obtener el costo de un pollo destazado y el costo de una libra.

5.7.5.1 Costo de producción

El Costo de producción da a conocer el costo en que se incurre para producir o fabricar determinado producto en un período o ejercicio productivo.

Para efectos de estudio del presente proyecto, se trabajará sobre el sistema de costo directo, permite incluir los costos directos e indirectos necesarios para realizar la producción de pollos. Se consideró el período de un ciclo productivo, que corresponde a siete semanas. Los elementos que lo integran son: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

El siguiente cuadro muestra el costo de producción de acuerdo a las actividades que se requieren en el proceso productivo.

Cuadro 27
Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Costo directo de producción para un ciclo productivo de siete semanas
Año: 2002

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio (Q)	Subtotal (Q)	Total (Q)
Proceso de engorde					
Insumos					475,412
Pollitos	*	Unidad	34,300	3	102,900
Concentrado		Quintal	3,234	113	365,442
Vacuna newcastle		Dosis	91	20	1,820
Vitaminas		Dosis	91	20	1,820
Antibióticos		Dosis	34,300	0.10	3,430
Mano de obra					12,875
Sueldos encargados de galeras		Jornal	308	27.5	8,470
Bonificación incentivo		Jornal	308	8.33	2,566
Séptimo día		Sal.+bono/6	11,036	6	1,839
Costos indirectos variables					9,385
Cuota patronal		S.+7 ^o %	10,309	0.0667	687
Prestaciones laborales		S.+7 ^o %	10,309	0.3055	3,149
Energía eléctrica					1,714
Gas propano 100 libras		Cilindro	21	100	2,100
Desinfectante		Galón	7	88	616
Cal		Quintal	7	20	140
Agua					103
Aserrín		Quintal	126	5	630
Costales p/forro de galeras		Unidad	246	1	246
Proceso de destace					
Mano de obra					63,019
Pelado, destace y empaque		Unidad	34,300	1.5	51,450
Bono		Jornal	308	8.33	2,566
Séptimo día		Sal.+bono/6	54,016	6	9,003
Costos indirectos variables					65,331
Cuota patronal		Sal+7 ^o %	60,453	0.0667	4,032
Prestaciones laborales		Sal+7 ^o %	60,453	0.3055	18,468
Gas propano 35 libras		Cilindro	7	60	420
Material de empaque					
Bolsas de 5 libras		Millar	35	80	2,800
Combustibles y lubricantes			700	14	9,800
Imprevistos 5% s/Q.596,212					29,811
Total costo de producción anual					626,022
Producción total libras		Pollos 34,300		5 libras	171,500
Costo de una libra de pollo destazado (Q.626,022 / 171,500 libras)					3.65

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

El costo de producción asciende a la cantidad de Q.626,022.00, de acuerdo a la producción anual de 171,500 libras de pollo destazado, la libra tiene un costo de Q.3.65; situación que confirma que al diversificar e incrementar la producción el costo del producto baja, porque en el estudio realizado se determino que el costo imputado de la libra de pollo en pie es de Q.5.31.

Los insumos representan el 75% del costo porque este rubro lo integran los pollitos, la alimentación y cuidados especiales relacionados con medicamentos; el total de pollitos se obtiene de la producción semanal que es de 4,900 por las siete semanas que integran el ciclo productivo resulta un total de 34,300, las dosis de vacunas y vitaminas se determinan con base en los datos obtenidos en la investigación realizada; la mano de obra el 12% y los costos indirectos el 13%.

5.7.6 Estados financieros

Representan la información que figura en la contabilidad como consecuencia de las transacciones mercantiles efectuadas en cada ejercicio contable, establece en que situación económica se encuentra la empresa a una fecha determinada y es utilizada por los accionistas, inversionistas, financieras, bancos y proveedores.

Los estados financieros proyectados representan estimaciones que se consideran afectarán al proyecto, la importancia de su elaboración radica en que se presenta de una forma ordenada y precisa la información sobre los recursos económicos que servirán para la toma de decisiones y permitirán observar las variaciones, comparar las proyecciones y datos reales.

Para efectos de presentación de la propuesta de inversión se describen los siguientes estados financieros:

5.7.6.1 Presupuesto de caja

Es un informe que proporciona información importante que revela los ingresos y gastos que generarán las operaciones propias del negocio y así determinar en cualquier momento, si se cuenta con el efectivo necesario para cubrir los gastos de operación o si es necesario recurrir a solicitud de crédito para cubrir el déficit de efectivo. El siguiente cuadro detalla el presupuesto de caja proyectado a cinco años.

Cuadro 28
Municipio de Atescatempa - departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Presupuesto de caja
Año: 2002

CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Saldo inicial		473,510	734,053	1,663,380	1,975,834
Ingresos					
Préstamo	125,000				
Ventas	1,152,480	1,187,054	1,884,859	1,308,727	1,374,164
Aportación de socios	96,948				
Total de ingresos	1,373,900	1,660,564	2,618,912	2,972,107	3,349,998
Egresos					
Maquinaria y equipo	25,942				
Mobiliario y equipo	3,450				
Gastos de organización	8,500				
Instalaciones	45,000				
Terreno	15,000				
Vehículo	20,000				
Herramientas	600				
Insumos	475,412	499,183	524,142	550,349	577,866
Mano de obra	75,894	79,668	83,673	87,856	92,249
Costos indirectos variables	74,716	78,452	82,375	86,493	90,818
Gastos fijos de ventas	17,150	17,665	18,194	18,740	19,302
Gastos fijos de admón.	86,226	86,226	86,226	86,226	86,226
Amortización préstamo	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
Intereses sobre préstamos	27,500	22,000	16,500	11,000	5,500
Impuesto sobre la renta		118,297	119,422	130,609	139,183
Total egresos	900,390	926,511	955,532	996,273	1,036,144
SALDO FINAL	473,510	734,053	1,663,380	1,975,834	2,313,854

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Los datos anteriores reflejan que el flujo de caja para los cinco años de la propuesta de inversión, muestran un saldo positivo para cubrir los gastos de operación y solventar los compromisos que adquiera, además podrá realizar nuevas inversiones. Para el primer año los ingresos son generados por aportaciones de los socios, el préstamo obtenido y las ventas del producto.

5.7.6.2 Estado de resultados

El estado de resultados muestra los resultados de operación de una empresa en un período determinado. En el siguiente cuadro se muestran los resultados de la propuesta de inversión en el primer año.

Cuadro 29
Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Estado de resultados para un ciclo productivo de siete semanas
Período: del 1 de julio 2001 al 30 de junio 2002

Concepto	Sub-total (Q)	Total (Q)
Ventas		1,152,480
(171,500 libras pollo x Q.6.70)	1,149,050	
Sub-productos		
686 costales de gallinaza a Q.5.00	3,430	
(-) Costo directo de producción		626,022
Insumos	475,412	
Mano de obra	75,894	
Costos indirectos variables	74,716	
Ganancia bruta en ventas		526,458
(-) Gastos de ventas		17,150
Fletes (171,500 lbs. * Q.0.10)	17,150	
Ganancia marginal		509,308
(-) Gastos de administración		100,205
Sueldos y salarios	44,400	
Bonificación incentivo	12,000	
Cuota patronal IGSS (sueldos * 6.67%)	2,962	
Prestaciones laborales (sueldos * 30.55%)	13,564	
Depreciaciones	12,279	
Papelería y útiles	3,500	
Combustibles	9,800	
Amortización	1,700	
Ganancia en operación		409,103
(-) Gastos financieros		27,500
Intereses sobre préstamos	27,500	
Excedente neto por distribuir		381,603
Impuesto sobre la renta 31%		118,297
Ganancia en operación		263,306

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

La información anterior muestra el movimiento de operaciones en el primer año de la propuesta de inversión, indica que las ventas realizadas ascienden a la cantidad de Q.1,152,480.00 y al deducirle los costos y gastos incurridos, se obtiene una ganancia en operación del 23%, demuestra que el engorde y destace de pollos es una actividad rentable.

5.7.6.3 Estado de situación financiera

Es el estado que muestra en un período determinado al activo, costo depreciado u otro valor indicado, el pasivo y el capital neto de cualquier unidad económica.

En el siguiente cuadro se muestra la situación financiera del primer año de operaciones de la propuesta de inversión.

Cuadro 30
Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Estado de situación financiera para un ciclo productivo de siete semanas
Al 30 de junio de 2002

Concepto	Sub-total (Q)	Total (Q)
Activo		
Circulante		473,510
Caja y bancos	473,510	
Propiedad, planta y equipo (neto)		97,713
Terrenos	15,000	
Construcciones e instalaciones	45,000	
Maquinaria y equipo	25,942	
Herramientas	600	
Mobiliario y equipo oficina	3,450	
Vehículo	20,000	
(-) Depreciaciones	(12,279)	
Diferido		6,800
Gastos de organización	8,500	
(-) Amortización	(1,700)	
TOTAL ACTIVO		578,023
Pasivo		
A corto plazo		118,297
I.S.R. por pagar	118,297	
A largo plazo		100,000
Préstamo por pagar	100,000	
Total pasivo		218,297
Capital y ganancias		359,726
Capital	96,420	
Utilidad del ejercicio	263,306	
TOTAL PASIVO Y CAPITAL		578,023

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

El estado financiero describe la situación financiera anual de la propuesta de inversión, el rubro de Caja y Bancos es el más importante en los activos, representa el 82%. Las utilidades en el primer periodo ascienden al 45% del total de pasivo y capital.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

A través de la evaluación se puede determinar si el desarrollo de una actividad tendrá los resultados o beneficios esperados.

La evaluación financiera de la propuesta de inversión de engorde y destace de pollos en el municipio de Atescatempa, tiene como objetivo demostrar la viabilidad y éxito financiero del mismo. Esta evaluación se realizará a través de herramientas financieras simples, las que tienen como características el no tomar en cuenta el valor del dinero en el tiempo de la vida útil de determinada actividad. Dentro de éstas se utilizarán:

- a) Tasa de recuperación de la inversión
- b) Tiempo de recuperación de la inversión
- c) Retorno de capital
- d) Tasa de retorno al capital
- e) Punto de equilibrio
- f) Porcentaje margen de seguridad

5.8.1 Tasa de recuperación de la inversión

Esta tasa indica los beneficios que se obtendrán de la propuesta de inversión, el resultado de la fórmula significa que en el primer año los socios recuperarán su inversión a una tasa del 41%, lo cual hace de la propuesta de inversión una actividad atractiva.

$$\frac{\text{Utilidad} - \text{amortización préstamo}}{\text{Inversión total}} =$$
$$= \frac{263,306 - 25,000}{221,420} = 1.08$$

5.8.2 Tiempo de recuperación de la inversión

El resultado de la siguiente fórmula muestra que la inversión inicial de los socios de la cooperativa la recuperarán en un tiempo aproximado de dos años y dos meses.

$$\frac{\text{Inversión total}}{\text{Utilidad - Amort. A K + Deprec. + Amort}}$$
$$= \frac{221,420}{263,306 - 25,000 + 12,279 + 1,700} =$$
$$= 0.8776 (12) = 10.53$$

5.8.3 Retorno al capital

El resultado muestra la proporción general del capital que regresará visto sin las deducciones financieras del período. Es decir, indica la parte del capital que se espera recuperar en el período de producción.

$$\text{RC} = \text{Utilidad} - \text{amortización a k} + \text{intereses} + \text{depreciaciones y amortizac.}$$

$$\text{RC} = 263,306 - 25,000 + 27,500 + 12,279 + 1,700$$

$$\text{RC} = 279,785$$

5.8.4 Tasa de retorno al capital

Es el porcentaje global bajo el cual retornará todos los montos invertidos en el desarrollo de la propuesta de inversión, a través de la aplicación de la siguiente fórmula se determinó que en la tasa de retorno al capital es del 59%, el rendimiento es significativo.

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Retorno al Capital}}{\text{Inversión}} = \frac{279,785}{221,420} = 1.263$$

5.8.5 Punto de equilibrio

Es el punto donde el nivel de ventas programadas y los gastos totales son iguales, es decir cuando no se obtiene utilidad ni pérdida. Es el método que permite el análisis de volúmenes y valores de la producción que debe indicar la propuesta de inversión de acuerdo con la capacidad productiva que se posee, para cubrir sus costos fijos y variables.

a) Punto de equilibrio en valores

Es el monto de ventas necesarias en el que no se obtiene pérdidas ni ganancias. La fórmula para el cálculo es la siguiente:

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}} = \frac{127,705}{0.44192361} = 288,975$$

El resultado significa que es necesario llegar al margen de ventas de Q.288,975.00 para cubrir los gastos normales del período, se considera que para el primer año éstas ascienden a Q1,152,480.00 se cubre el punto de equilibrio.

b) Punto de equilibrio en unidades

Es el resultado que indica las unidades que deben venderse en el primer año de la propuesta de inversión para alcanzar el punto de equilibrio, donde no se genera pérdida ni ganancia. El punto de equilibrio se cubre en el primer año, porque las ventas ascendieron a 154,350 libras de pollo. Es necesario vender 8,626 aves para obtener el punto de equilibrio en unidades.

$$\text{Fórmula} = \text{PEU} = \frac{\text{Punto de equilibrio en Q.}}{\text{Precio venta un pollo (Q.6.7*5lb)}} = \frac{288,975}{33.5} = 8,626 \text{ pollos}$$

c) Punto de equilibrio en libras

Representa la cantidad de libras de pollo necesarias para vender en el primer año de operaciones y lograr obtener el punto de equilibrio, resultado con el que no se gana ni se pierde.

$$\text{Fórmula} = \text{PEU} = \frac{\text{PEQ}}{\text{PVU}} = \frac{288,975}{6.7} = 43,131 \text{ libras de pollo}$$

Deben venderse 43,131 libras de pollo para alcanzar el punto de equilibrio.

5.8.6 Porcentaje de margen de seguridad

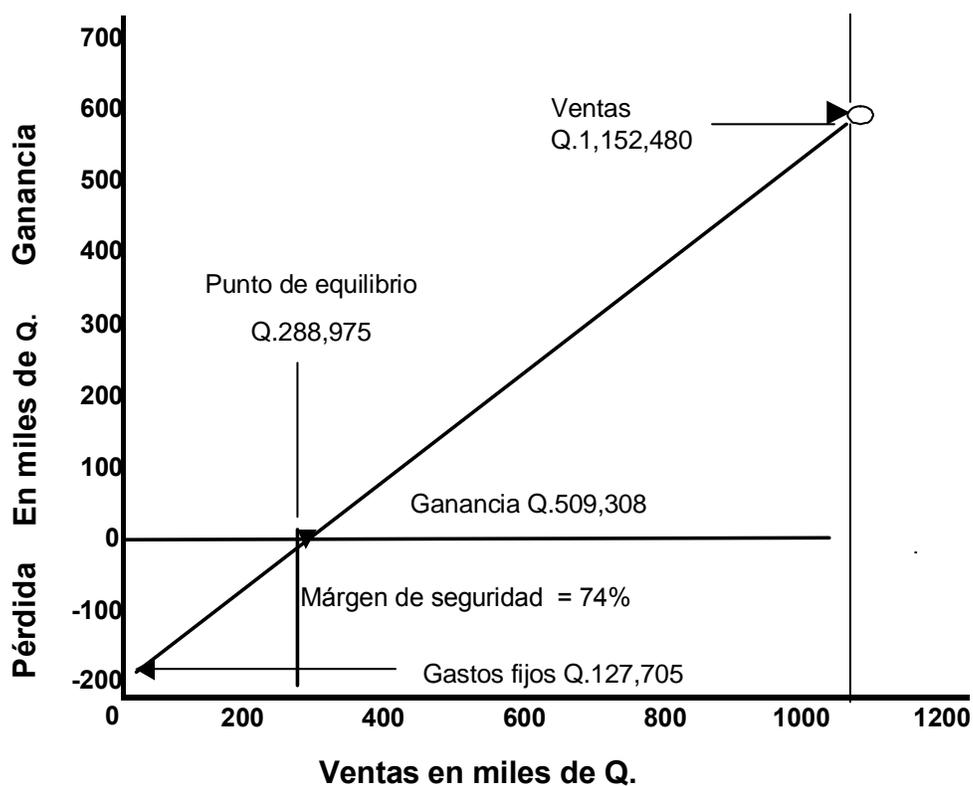
Es el porcentaje necesario de la ganancia marginal que se utiliza para cubrir los gastos fijos.

$$\text{Fórmula} = 1 - \frac{\text{Gastos Fijos}}{\text{Ganancia Marginal}} =$$

$$1 - \frac{127,705}{509,308} = 74.93\%$$

A continuación se presenta la gráfica de Punto de Equilibrio, donde se identifican los rubros calculados anteriormente.

Gráfica 4
Municipio de Atescatempa – departamento de Jutiapa
Propuesta de inversión: engorde y destace de pollos
Punto de equilibrio
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

La gráfica anterior muestra que la propuesta de inversión de engorde y destace de pollos es una actividad rentable, la inversión se recuperará en un período corto; las ventas cubren el punto de equilibrio determinado y el margen de seguridad es aceptable.

5.9 IMPACTO SOCIAL

La realización e implementación de la propuesta de inversión engorde y destace de pollos, beneficiará a 20 productores y sus familias quienes participarán en el desarrollo de esta actividad, además generará fuentes de empleo a través de la utilización de mano de obra para las distintas fases que comprende la inversión, se utilizarán 616 jornaleros para las etapas del engorde y destace de los pollos. El ingreso que la presente propuesta representa para el Municipio al realizarla es de Q.1,152,480.00, que al compararlo con los ingresos actuales de las actividades productivas, incrementa al 100% su valor, ver cuadro 14, pág. 36.

En resumen el desarrollo de la propuesta de inversión: engorde y destace de pollos, presenta las siguientes ventajas:

- Diversificación y aumento en la producción pecuaria, lo que significa que la participación de este sector en el Municipio mejoraría al obtener el 100% más de los ingresos actuales.
- Beneficio económico para los 20 productores y sus familias.
- Generación de empleos directos (personal administrativo) e indirectos (jornaleros)
- Como consecuencia de los puntos anteriores, el Municipio tendría un desarrollo socioeconómico, es decir que obtendrá mayores ingresos y mejorará el nivel de vida de sus pobladores.

CONCLUSIONES

Derivado de la investigación realizada se presentan a continuación las siguientes conclusiones:

1. La principal actividad productiva del municipio de Atescatempa es la agricultura, sin embargo el sector pecuario representa el 12% de la producción total, ha incrementado por ser una actividad más estable que la agricultura, ya que ésta se ve afectada en forma directa por fenómenos económicos, sociales y naturales.
2. La tenencia y concentración de la tierra se encuentra distribuida en grandes extensiones para un número reducido de propietarios, por lo que los agricultores le dan uso limitado al suelo, cultivan pocos productos al año y la capacidad productiva de la tierra no es aprovechada. La falta de medidas de conservación de la misma, en el futuro afectará la potencialidad y la producción agrícola.
3. El acceso al crédito es a través de las instituciones financieras del Municipio, sin embargo la mayoría de los habitantes prefieren usar el financiamiento interno, por distintas razones, entre ellas: temor a perder sus propiedades, falta de capacidad de pago, por no cumplir con todos los requisitos o bien por falta de asesoría.
4. El financiamiento para el sector pecuario en el Municipio actualmente está en vías de progreso, según los datos obtenidos en la investigación, las instituciones bancarias desde hace dos años dirigen sus recursos financieros a esta actividad.

5. La propuesta de inversión de engorde y destace de pollos en el Municipio, tiene un mercado potencial en el lugar, se presentó la organización que permitirá el desarrollo programado de acuerdo al tamaño y características de la misma, factores con los que se logrará obtener los resultados presentados en la evaluación financiera que reflejan la rentabilidad y recuperación de la inversión.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones descritas, se hacen las siguientes recomendaciones:

1. El uso adecuado de los recursos propios y ajenos para el desarrollo de cualquier actividad productiva, tiene significativos resultados; por lo que se recomienda a los productores del sector pecuario, hacer uso de todas las fuentes que tienen a su disposición, entre ellas el financiamiento bancario; con ello mejorarán no solo a nivel productor, sino también se tendrán beneficios en la economía del Municipio.
2. Que los productores agrícolas del municipio de Atescatempa a través de las organizaciones integradas soliciten capacitación en aspectos relacionados con: asistencia técnica en el aprovechamiento de recursos no renovables, para garantizar la productividad del suelo en las diferentes épocas del año, a entidades como el Ministerio de Agricultura y Alimentación –MAGA-.
3. Se recomienda a los productores avícolas solicitar asistencia técnica al Ministerio de Agricultura y Alimentación, MAGA, y al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP, para mejorar la productividad de la actividad pecuaria, principalmente la producción de leche y la crianza y destace de pollos.
4. La puesta en marcha del proyecto presentado beneficiará a los productores avícolas en forma directa, con el fin mejorar sus niveles de ingresos y la calidad de vida.
5. Se recomienda a los participantes en la propuesta de inversión, la implementen con el respaldo técnico y financiero de organizaciones productivas, para diversificar la producción pecuaria y generar fuentes de

empleo que beneficien el desarrollo socioeconómico del Municipio. Adicionalmente el engorde y destace de pollos, tendrá capacidad de participación para competir en el Mercado.

ANEXOS

ANEXO 1

FINANCIAMIENTO BANCARIO

FINANCIAMIENTO	MONTO DE GARANTIA	TIPOS DE GARANTIA	VENTAJAS	MODALIDADES QUE MUESTRAN
FIDUCIARIO	100%	PERSONAL	SOLO SE NECESITA LA FIRMA DE DOS O MAS PERSONAS	SE CONCEDE POR MEDIO DE PAGARE CON RESPALDO PERSONAL
HIPOTECARIO	50%	INMUEBLES	EXISTE MAYOR SEGURIDAD EN CUANTO A LA CONCESIÓN DEL CREDITO	SE CONCEDE OR MEDIO DE ESCRITURA, CON RESPALDO DE MUEBLES, MAQUINARIA, EQUIPO, ACCIONES.
PRENDARIO	70%	MUEBLES, MAQUINARIA, ACCIONES Y BONOS	MAYOR POSIBILIDAD EN SU CONCESION	SE CONCEDE POR MEDIO DE UN TITULO DENOMINADO BONO DE PRENDA
BONO DE PRENDA	70%	MERCADERIAS DE TODO TIPO	RAPIDEZ EN SU CONCESION	SE CONCEDE POR MEDIO DE UN TITULO DENOMINADO BONO DE PRENDA
FIDUCIARIO HIPOT. PRENDARIO	---	PERSONAL, INMUEBLES, MUEBLES, TITULOS DE CREDITO	OFRECE MAYORES GARANTIAS	COMBINACION DE TRES TIPOS DE FINANCIAMIENTO
CON SEGURO DE HIPOTECA F.H.A.	100%	INMUEBLES	PLAZO LARGO PARA SU PAGO	SE CONCEDE POR MEDIO DE ESCRITURA, CON RESPALDO DEL INMUEBLE MOTIVO DEL CREDITO
CON GARANTIA DE OBLIGACIONES PROPIAS	70%	OBLIGACIONES	MAYOR AGILIDAD EN SU CONCESION	SE CONCEDE POR MEDIO DE ESCRITURA, CON RESPALDO DE DEPOSITOS DE AHORRO, BONOS, ETC.
A TRAVES DE DOCUMENTOS DESCONTADOS	100%	DOCUMENTOS AVALADOS	CONCESION A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS	GENERALMENTE NO HAY AVAL SOLO LA FIRMA DEL EMISOR DE LA LETRA, QUE ES GENERALMENTE QUIEN LA DESCUENTA, Y LA DEL ACEPTANTE.

Anexo 2
Instituciones del Sistema Financiero Nacional
Instituciones Bancarias y Sociedades Financieras
Septiembre 2002

Instituciones Bancarias

Sociedades Financieras

Banco de Occidente
Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala
Lloyds TSB Bank Plc, Sucursal Guatemala
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.
Banco Inmobiliario, S.A.
Banco G&T Continental, S.A.
Banco de los Trabajadores
Banco Industrial, S.A.
Banco de Desarrollo Rural, S.A.
Banco del Ejército, S.A.
Banco Nacional de la Vivienda, S.A.
Banco Internacional, S.A.
Banco Metropolitano, S.A.
Banco del Café, S.A.
Banco del Quetzal, S.A.
Banco de Exportación, S.A.
Banco Promotor, S.A.
Banco Reformador, S.A.
Citibank, N.A. Sucursal Guatemala
Banco Uno, S.A.
Banco Corporativo, S.A.
Banco Empresarial, S.A.
Banco del Nor-Oriente, S.A.
Banco de Comercio, S.A.
Primer Banco de Ahorro y Préstamo
para la vivienda familiar, S.A. (Vivibanco)
Banco de la República, S.A.
Banco SCI, S.A.
Banco Americano, S.A.
Banco Privado para el Desarrollo, S.A.
Banco de Antigua, S.A.
Banco de América Central, S.A.
Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A.

Financiera Guatemalteca, S.A.
Financiera Industrial y Agropecuaria, S.A.
Corporación Financiera Nacional
Financiera Industrial, S.A.
Financiera de Inversión, S.A.
Financiera del País, S.A.
Financiera de Occidente, S.A.
Financiera de Capitales, S.A. (F.C.I.)
Financiera Metropolitana, S.A.
Financiera Reforma, S.A.
Financiera de Crédito, S.A.
Financiera Granai & Towson,
Financiera Agro Comercial, S.A.
Financiera San Miguel, S.A.
Financiera Agromercantil, S.A.
Financiera Uno, S.A.
Corporación Financiera Americana, S.A.
Financiera Consolidada, S.A.
Financiera Latinoamericana,
Financiera Corporativa, S.A.
Financiera Credicorp, S.A.

Fuente: Boletín informativo de la Superintendencia de Bancos. Febrero 2003.

Anexo 3
Instituciones del Sistema Financiero Nacional
Compañías de seguros y Compañías de fianzas
Septiembre 2002

Compañías de seguros

Compañías de fianzas

Departamento de seguros y previsión
De el C. Hipotecario Nacional
Comercial Aseguradora Suizo Americana, S.A.
Compañía de Seguros Generales G y T, S.A.
Empresa Guatemalteca Cigna de Seguros, S.A.
Seguros Universales, S.A.

La Seguridad de Centroamérica,
Compañía de Seguros, S.A.
Seguros Panamericana, S.A.
Seguros Alianza, S.A.
Aseguradora Guatemalteca, S.A.
Seguros de Occidente, S.A.
Aseguradora La Ceiba, S.A.
Aseguradora de la República, S.A.
Columna, Compañía de Seguros, S.A.
Aseguradora de la Nación, S.A.
Aseguradora Principal, S.A.
Seguros del País, S.A.

Departamento de Fianzas de El Crédito
Hipotecario Nacional
Afianzadora Guatemalteca, S.A.
Afianzadora G y T, S.A.
Comercial Afianzadora, S.A.
La Seguridad de Centroamérica, Compañía
de fianzas , S.A.

Fianzas Universales, S.A.
Fianzas de Occidente, S.A.
Afianzadora General, S.A.
Corporación de fianzas, Confianza,
Afianzadora Solidaria, S.A.
Afianzadora de la Nación, S.A.

Fuente: Boletín informativo de la Superintendencia de Bancos. Febrero 2003.

Anexo 4
Instituciones del Sistema Financiero Nacional
Casas de cambio y Compañías Almacenadoras
Septiembre 2002

Casas de Cambio

Compañías Almacenadoras

Forex, S.A.	Almacenes de Depósito de El C.H.N.
Productores Inversionistas, Casa de cambio, S.A.	Almacenadora Guatemalteca, S.A.
SAQS Casa de Cambio, S.A.	Almacenes Generales, S.A.
Monex, S.A.	Almacenadora Integrada, S.A.
Lafise, Casa de Cambio, S.A.	Cental Almacenadora, S.A.
Mercado Cambiario, S.A.	Almacenadora del Norte, S.A.
Corporación de Divisas, S.A.	Almacenadora Aldosa, S.A.
	Almacenadora del País, S.A.
	Almacenadora Internacional, S.A.
	Almacenes y Servicios, S.A.
	Almacenadora de la Nación, S.A.
	Almacenadora Corporativa, S.A.
	Almacenadora de la Corporación, S.A.
	Almacenadora de la Producción, S.A.
	Almacenadora Agro comercial, S.A.

Fuente: Boletín informativo de la Superintendencia de Bancos. Febrero 2003.

BIBLIOGRAFIA

ARTHUR SELWOM, F. G. Peravia. Diccionario de Economía. Catorce Libros de Economía Oikos. Industria Graficas García. 1988. 850 p.

CONFRA MARTÍN, José. Diccionario de Contabilidad. 3ª. Ed. Madrid. Ezeqúa. Ediciones Prámix, S. A. 1980. 5 p.

Código de Comercio. Decreto 2-79.

CHOLVIN, Francisco. Diccionario de Contabilidad. 4ª. Ed. Buenos Aires Argentina. Ediciones Leuzner. 1977. 488 p.

GUATEMALA. INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACIÓN. Manejo de Polvo de Engorde y Postura Comercial. Departamento Pecuaria Avicultura. 1991. E.S.

Diccionario de Banca. Martínez Cerezo. Ediciones Pirámide. S. A. Madrid 1979. 104 p.

Diccionario de Ciencias Económicas. Editorial Labor, S. A. Catalina, Barcelona. 1969. 200 p.

Diccionario de Ciencias Francésicas. Juan Remolif con la colaboración Milia Pascualleggi. Editorial Labor S. A. Cuadra, Barcelona. 1986. 1000 p.

Diccionario de Sistemas Aplicativos Americanos. De la Riva Hermanos Guatemala.

Diccionario para Contadores. México. Unión Tipográfica 1982. 315 p.

El Crédito Documentado. Unión de Bancos Suizos. 1980. 42 p.

ESCAMILLA ARCE, Leopoldo. Manual Práctico de la Avicultura Moderna. Edición Continental, S. A. C. Y México S. A. I.

GISPÉRT, Carlos. Diccionario Enciclopédico de Oceanografía. Barcelona, España. MMI Historia del Océano, 2002. 1524 p.

GUATEMALA. GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y URNOS. Compendio de los Acuerdos de Paz. Editado por la Secretaría de la Paz, SEPAZ. Presidencia de la República, 1996, p. 34, 35.

GUATEMALA. MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. Manual de Conservación de Soja. 8ª Ed. : :

GUERRA MONTELEGRO, Myrta Remo. Pavo de Engorde. Revista Agricultura. Ideas para crecer. Guatemala (Año I, No. 6) Págs. 13-18. Octubre de 1998.

GLADIER, Víctor Manuel. Manual Agrícola Superb. 8ª. Ed. Guatemala 1905.

MENDOZA, Gilberto. Compendio de Mercados de Productos Agropecuarios. s.n.s. 51 p.

MEZERA, Jaime. Crónica Informal. Acceso al sistema financiero. Preale, Chile 1993. 225 p.

MOLINA M. Ernesto R. Contabilidad Bancaria s. n. Guatemala 1965. 385 : :

PADILLA DE SELVA, Rosalinda. Propuesta de investigación a nivel de des. Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2001. 30 p.

Página de Internet de la SAZ (www.saz.gob.gt/)

Revista Agricultura: Ideas para crecer. Poto de engorde. Año I, No. 9 43 p.

Revista Centenaria 1989. Alacall Art. 14. Código Municipal

STEPHEN P. Robbins. Comportamiento Organizacional. 1ª. Ed. s.n.t. 660 p.

Superintendencia de Bancos. Boletín Informativo. Publicación Mensual.
Guatemala (Año 9, No. 3) 1-8 p. Febrero 2002

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Sistema Bancario
Moderno. Colección "Textos Financieros No. 2" Facultad de Ciencias
Económicas 1877 2ª. e.

VILLACORTA ESCOBAR, Manuel. Recursos económicos de Guatemala.
Colección de Textos Financieros No. 10. Guatemala, Departamento de
Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas Universidad de
San Carlos. 1982. 102 p.